



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL AJUSTE DE LA MALLA CURRICULAR, AÑO 2011 DE LA CARRERA DE MEDICINA Y CIRUGÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota UNA/FCM/CD N° 527/2010 de la **Facultad de Ciencias Médicas**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 30.898 de fecha 29 de noviembre de 2010, por la que eleva para su homologación, el **Ajuste de la Malla Curricular, Año 2011, de la Carrera de Medicina y Cirugía**, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, en su sesión del 26 de noviembre de 2010, Acta N° 2723;

La **Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**, en su dictamen de fecha 15 de diciembre de 2010, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar lo solicitado**;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0628-01-2010 Homologar el **Ajuste de la Malla Curricular, Año 2011, de la Carrera de Medicina y Cirugía**, de la **Facultad de Ciencias Médicas** de la Universidad Nacional de Asunción, como se detalla a continuación:

AJUSTE DE LA MALLA CURRICULAR - AÑO 2011 CARRERA DE MEDICINA Y CIRUGÍA Facultad de Ciencias Médicas

1. ANTECEDENTES

Para una mejor comprensión del presente ajuste de malla curricular realizamos una breve reseña de la evolución de los cambios efectuados en la malla curricular de la Carrera de Medicina en la facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). En este sentido, cabe mencionar el ajuste realizado en el año 2002, aprobado por Res. HCD-FCM-UNA N° 407/02 y Homologado por el Rectorado por Res. N° 9375-00-2002 del Consejo Superior Universitario UNA, con miras al proceso Experimental de Acreditación de Carreras de Grado en el MERCOSUR (MEXA).



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (2)

En dicho ajuste se comprimía la duración de la carrera a cinco años, más un año de internado rotatorio en pregrado. Se inició la implementación en el año 2003, pero debido a las dificultades que se presentaron por la sobrecarga de asignaturas se realiza un nuevo ajuste de malla curricular en el año 2004, aprobado por Res. Del HCD- FCM – UNA N° 722/04 y homologado por Res. N° 536-00-2004 del Consejo Superior Universitario, descomprimiendo de nuevo la carrera, la cual se extiende a siete años incluyendo el internado rotatorio en pregrado.

En el año 2007, se realiza un nuevo ajuste fundamentado en:

- Sobrecarga de asignaturas en el cuarto y quinto curso, lo que acarrea un desempeño académico poco eficiente y provechoso para el estudiantado.
- Asignaturas desarrolladas simultáneamente en dos cursos en un mismo año lectivo. Esto lleva a una sobrecarga para el personal docente y administrativo, con déficit de recursos para las prácticas.
- Asignaturas incluidas en cursos inferiores, las que no pueden ser bien aprovechadas por falta de base, debido a ello, los mismos jefes de cátedras solicitaron pasarlas a cursos superiores.
- La carencia de una socialización efectiva del ajuste 2004/2005 para con algunas cátedras, lo que produjo múltiples dificultades para el desarrollo académico de las asignaturas que han sido ajustadas.

Según se expresa en el documento presentado, para dicho ajuste se tuvieron en cuenta los criterios del MERCOSUR educativo, tales como enfoque integrado, secuencial y graduado de las asignaturas. Como resultado, la duración final de la carrera es de 7 años, con un año de internado rotatorio en pregrado; completando una carga horaria de 8.656, correspondiendo 5.380 horas a los primeros seis años y 3276 horas al Internado rotatorio.

El Malla Curricular implementada con dicho ajuste, es el que se encuentra vigente:

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS
			PRÁCTICAS 30 %	TEÓRICAS 70 %	
PRIMERO	Anatomía Descriptiva y Topográfica	300	90	210	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el examen de ingreso <u>Ingreso Directo:</u> • Convenio y/o cortesía • Egresado de otra Facultad de la UNA
	Histología, Embriología, Biología y Genética	250	75	175	
	Medicina de la Comunidad	60	18	42	
	Socio antropología	50	15	35	
	Estadística y demografía	60	18	42	
	Epidemiología y Ecología	80	24	56	
	TOTAL	800	240	560	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (3)

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS
			PRÁCTICAS 40 %	TEÓRICAS 60 %	
SEGUNDO	Bioquímica	250	100	150	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía y/o Histología y como mínimo dos de las demás asignaturas. Aprobar anatomía, histología y como mínimo una de las demás asignaturas Firma en todas las asignaturas adeudadas.
	Biofísica	150	60	90	
	Fisiología	300	120	180	
	Ética Médica y Bioética	50	20	Aprobar 30	
	Medicina Familiar	50	20	30	
	TOTAL	800	320	480	

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS
			PRÁCTICAS 50 %	TEÓRICAS 50 %	
TERCERO	Anatomía Patológica	300	150	150	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar tres asignaturas, dos de las cuales deben ser Fisiología, biofísica y/o Bioquímica Firma en todas las asignaturas adeudadas
	Fisiopatología	200	100	100	
	Microbiología	250	125	125	
	Psicología Médica	60	30	30	
	TOTAL	810	405	405	

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS
			PRÁCTICAS 60 %	TEÓRICAS 40 %	
CUARTO	Semiología Médica	400	240	160	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar tres asignaturas, dos de las cuales deben ser: Fisiopatología, anatomía patológica y/o Microbiología. Firma en todas las asignaturas adeudadas.
	Farmacología	150	90	60	
	Patología Médica I	50	30	20	
	Patología Médica II	50	30	20	
	Patología Quirúrgica I	50	30	20	
	Medicina en Imágenes	80	48	32	
	Medicina Legal y Deontología	60	36	24	
	TOTAL	840	504	336	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (4)

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS
			PRÁCTICAS 70 %	TEÓRICAS 30 %	
QUINTO	Semiología Quirúrgica	200	140	60	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar las siguientes asignaturas: Semiología Médica, Farmacología • Aprobar las siguientes asignaturas: Semiología médica y como mínimo dos de las demás asignaturas • Aprobar las siguientes asignaturas: Farmacología y como mínimo tres de las demás asignaturas. • Firma en todas las asignaturas adeudadas
	Clinica Quirúrgica	350	245	105	
	Psiquiatría	80	56	24	
	Clinica Urológica	40	28	12	
	Clinica Otorrinolaringológica	40	28	12	
	Neumología	40	28	12	
	Dermatología	40	28	12	
	Técnica Quirúrgica	50	35	15	
	Ortopedia y Traumatología	40	28	12	
	Patología Quirúrgica II	50	35	15	
TOTAL	930	651	279		

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS
			PRÁCTICAS 80 %	TEÓRICAS 20 %	
SEXTO	Clinica Pediátrica	350	280	70	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar Semiología Quirúrgica y Clínica quirúrgica y como mínimo cuatro de las demás asignaturas. • Firma en todas las asignaturas adeudadas.
	Clinica Gineco-Obstétrica	350	280	70	
	Clinica Médica	350	280	70	
	Salud Pública y Administración hospitalaria	60	48	12	
	Clinica Oftalmológica	40	32	8	
	Toxicología	50	40	10	
	TOTAL	1200	960	240	

CURSO	ASIGNATURAS	Meses	HORAS DE ACTIVIDAD	
			Asistencia Hospitalaria	Guardias
SÉPTIMO (Practica pre-profesional supervisada)	Practicas supervisadas en la comunidad	3 meses	432	288
	Clinica Médica	2 meses	328	240
	Clinica Quirúrgica	2 meses	328	240
	Clinica Pediátrica	2 meses	328	240
	Clinica Gineco - Obstétrica	1 mes	164	120
	Emergentología	1 mes	164	120
	Infectología	1 mes	164	120
	TOTAL	12 meses	1908	1368



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (5)

Condiciones para tener derecho a examen final: Promedio del año: 60 % de calificación del rendimiento anual: Porcentaje de asistencia a clases teóricas: 50 % para ciencias básicas y pre-clínicas: 70 % para las asignaturas clínicas; Porcentaje de asistencia a clases prácticas: para todos los ciclos: 80 % de las clases prácticas desarrolladas.

2. SITUACIÓN ACTUAL

La carrera de Medicina se encuentra embarcada de nuevo en el desafío de lograr la acreditación de la misma en el Modelo Nacional y en el ARCUSUR.

En el año 2006, se obtuvo la primera acreditación en el marco del Mecanismo experimental de Acreditación en el MERCOSUR (MEXA). Teniendo en cuenta las recomendaciones presentadas como resultado de dicho proceso, así como el perfil de egreso y los criterios mínimos establecidos en el Modelo Nacional de Acreditación para la Carrera de Medicina, se plantea la necesidad de realizar un ajuste de malla curricular que nos permita cumplir con los requerimientos actuales, hasta tanto se implemente un cambio curricular.

Por considerarlo pertinente transcribimos algunos puntos de dicho informe de acreditación en lo que afecta al desarrollo del Proyecto Académico:

Fortalezas de la Carrera de Medicina en el Informe de Acreditación 2006

- "Se destaca como fortaleza de la institución el sentido de pertenencia, la fuerte motivación y el compromiso de los estudiantes".
- "La Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina, se destaca por el empuje y la capacidad demostrada".
- "En el ámbito administrativo se debe destacar la predisposición y eficiencia del personal encargado del manejo de información documental. El sistema de registro de información académico - administrativa está centralizada e informatizado".
- "Se han realizado cursos de capacitación en docencia mediante un acuerdo hecho con la Universidad de Chile".
- Asimismo, han sido desarrollados proyectos, tales como la creación de un Comité de tutorías y se ha dado inicio a las actividades de los Consejos de Nivel, conformados por jefes de Cátedras y delegados de cada curso, donde los estudiantes expresaron claramente sus opiniones con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje".
- "Por otro lado, ha sido creado un comité de capacitación docente, que organizó cursos acerca de la docencia en Educación Superior".

Puntos a mejorar, con motivo de la Acreditación 2006

- Revisar la coherencia entre la misión declarada y la malla curricular.
- El plan de ajuste debiera considerar tiempos mínimos de adecuación para comprobar impactos.
- Fortalecer la actividad integradora de la práctica clínica en las Ciencias Básicas.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (6)

- Establecer en la propia carrera, la instancia de seguimiento de la implementación de las mejoras obtenidas como resultado del proceso.
- Estructuración de mecanismos de orientación y supervisión de los estudiantes, que por la importancia de la función, deberá estar debidamente jerarquizada.
- Impulsar con más énfasis la política institucional de desarrollo de la investigación, que al presente es insuficiente constituyendo una debilidad.
- Definir con más claridad política y estrategias de investigación facultativas que comprometan la actividad científica de docentes, incluyendo la promoción de publicaciones en Revistas Internacionales con arbitraje.
- Fomentar la superación profesional de los docentes en didáctica médica.
- Definir las instancias de evaluación transversal o integradora de forma clara.
- Desarrollar procesos de consulta al medio para la actualización del perfil de egreso en base a la demanda social, así como opciones de educación continua y postgrado para los egresados.
- Se recomienda la debida reglamentación y aplicación sistemática de los mecanismos de actualización curricular

En relación a las Fortalezas citadas, se debe hacer notar que el sistema de registro y actualización académica no se encuentra centralizado, lo que constituye una fortaleza perdida; lo mismo sucede con el sistema de tutorías y el mecanismo de capacitación docente, ya que si bien se realizaron diversos cursos, no constituye un sistema institucionalizado. Por lo tanto estos aspectos deberían sumarse a las recomendaciones.

En lo que se refiere a la aplicación sistemática de procesos de evaluación del proyecto Académico, con la creación de la Dirección de Auditoría Académica se ha llegado a resolver gran parte de las recomendaciones en ese aspecto; faltaría generar estrategias de forma a lograr capacidades en el campo de la extensión, la investigación, el trabajo en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios y la comunicación.

3. OBJETIVOS DEL AJUSTE

GENERALES:

Mejorar el cumplimiento del perfil del egresado, de acuerdo al declarado por la Facultad y el Modelo Nacional.

Lograr la integración plena de los tres pilares sobre los que asienta la función de la Universidad: Docencia, Investigación y Extensión, a lo largo de la Carrera de Medicina.

ESPECÍFICOS:

1. Crear el Eje de Metodología de la Investigación y de Extensión Universitaria como una forma de acompañar el desarrollo de las asignaturas en forma longitudinal y transversal.
2. Desarrollar asignaturas optativas / complementarias: Inglés y Guaraní médico, Informática, Dicción y Redacción.
3. Generar actividades que permitan la integración de las asignaturas básicas con las clínicas.
4. Ajustar la carga horaria e implementar el programa de la Práctica preprofesional supervisada (Internado Rotatorio).



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (7)

4. FUNDAMENTACIÓN

La inclusión dentro del plan curricular de grado, de los ejes de metodología de la investigación y la Extensión, permitirá proporcionar al estudiante herramientas para la aplicación de metodología científica en el proceso de atención al paciente, la familia y la comunidad; desarrollar competencias actitudinales para la aplicación de medicina basada en evidencias y asumir el compromiso y la responsabilidad de su propia formación.

Este ajuste curricular llevará a la integración de los tres ejes fundamentales en la universidad, tratando de formar, optimizando los recursos, médicos capaces de utilizar la metodología científica en el análisis y la solución de problemas.

Para cumplir con el perfil del egresado expresado en nuestro proyecto académico, en lo que se refiere a la capacidad de expresarse correctamente en las lenguas oficiales y alguna lengua extranjera, se incorporan las asignaturas optativas/ complementarias, entre las que se incluye el idioma inglés como lengua extranjera por tratarse del idioma oficial de la investigación científica. Así mismo, la integración de la docencia de ciencias básicas con las clínicas a través de actividades conjuntas, permitirán al estudiante desarrollar capacidades relacionadas al trabajo en equipos de salud multidisciplinarios y transdisciplinarios.

Por otra parte, se debe presentar con el presente ajuste, el proyecto académico que guiará el desarrollo de las prácticas preprofesionales supervisadas, debido a que los que iniciaron la carrera en el año 2006, tendrán que realizar el séptimo curso como parte integrante del programa de Grado.

La implementación de la práctica profesional como actividad de grado, requerirá la planificación de las diferentes rotaciones por las que pasará el estudiante, así como la contratación de nuevos instructores que realizarán la tutoría de aquellos y evaluarán las competencias adquiridas.

5. AJUSTE CURRICULAR

Para la consecución de los objetivos propuestos se implementará el siguiente ajuste curricular:

Objetivo 1: Crear un eje de investigación y extensión, que acompañe el desarrollo de las asignaturas en forma longitudinal y transversal.

Eje de Investigación y Extensión de Grado: se desarrollará en forma paralela y como apoyo de las asignaturas correspondientes a cada nivel. Las tareas serán controladas por tutores en base a guías de trabajos, estos deberán contar con horas de trabajos presenciales y acompañamiento en plataforma virtual.

La cantidad de alumnos por tutor no deberá sobrepasar de 40/1; de tal forma que ellos puedan programar clases de apoyo semanales en grupos o individuales, dependiendo de las necesidades.

Los trabajos de investigación o proyectos de Extensión desarrollados, deberán ser evaluados por los tutores y/o el coordinador del Eje, y las calificaciones obtenidas serán proporcionadas a las asignaturas del nivel correspondiente que contemplen trabajos de investigación, donde se asentaran finalmente las mismas. Se utilizarán técnicas para la evaluación del desempeño, como portafolios, mapas conceptuales, elaboración de proyectos, solución de problemas, ensayos, y otros, dependiendo del nivel académico que se encuentren cursando los alumnos.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (8)

Los trabajos dentro del Eje deberán extenderse hasta el 15 de setiembre y la calificación final deberá ser entregada a los jefes de cátedra de las asignaturas del nivel antes del 1 de octubre. Los tutores acompañarán además a aquellos alumnos que debieran presentar trabajos en jornadas y congresos, nacionales o internacionales; tendrán un calendario anual de dichos eventos de forma a promocionar entre los alumnos a su cargo e incentivar la preparación de trabajos.

El coordinador del Eje, conjuntamente con los tutores, promoverá la participación de los auxiliares de la docencia en los grupos de trabajo con los alumnos de la asignatura correspondiente.

Corresponderá a cada tutor orientar a los alumnos que necesiten cursar las asignaturas complementarias/optativas de acuerdo a la evaluación de las competencias individuales.

Objetivo 2: Desarrollar asignaturas optativas- complementarias, Inglés y Guaraní médico, Informática, Dicción y Redacción.

En lo relativo a las asignaturas optativas-complementarias, se debe destacar que la institución las ofrece al alumnado, pero no es obligatorio que los mismos las desarrollen dentro de nuestra casa de estudios.

Con relación a los cursos de idiomas (**Inglés y Guaraní Médico**), se tomará un examen de diagnóstico, post ingreso, a partir del año 2011. Los alumnos que no cuenten con las condiciones académicas necesarias, deberán desarrollar nuevamente el test de suficiencia antes de dar inicio a las asignaturas de pre-clínicas, la aprobación de estas 2 (dos) asignaturas, será incluida como prerrequisito para matricularse al cuarto curso.

En cuanto a las asignaturas de **Informática, Dicción y Redacción**, para las mismas no se realizará el examen diagnóstico, ni se contemplarán como prerrequisito para el ingreso a ninguna de las áreas.

No obstante, al concluir cada año lectivo, la Institución realizará una evaluación, del desarrollo de las asignaturas opcionales-complementarias, de modo a conocer el impacto obtenido luego de la aplicación de los mismos. Los parámetros a ser evaluados son: cantidad y calidad de los trabajos producidos por los alumnos; horarios establecidos, la calidad de los docentes, frecuencias de las clases y la duración de cada una de ellas, a fin de realizar los ajustes que sean necesarios.

La carga horaria estimada para cada asignatura optativa-complementaria a ser implementadas a partir del 2011 es:

GUARANÍ MÉDICO	30 HS. reloj
INGLÉS MÉDICO	60 HS. reloj (30hs.presenciales y 30hs.virtuales)
INFORMÁTICA	30 HS. reloj
DICCIÓN	28 HS. reloj
REDACCIÓN	34 HS. reloj
TOTAL	182 HS reloj



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (9)

Objetivo 3: Generar actividades que permitan la integración de las asignaturas básicas con las clínicas.

En este contexto, se fortalecerán las actividades que ya se vienen implementando, pero no en forma sistemática y sin evaluación de impacto, como ser:

1. Las reuniones anatomoclínicas que realizan los alumnos de anatomía patológica en forma conjunta con los de Histología y Clínica Médica.
2. Las clases prácticas de Fisiología que se relacionen con la utilización de equipos de diagnóstico para electrofisiología, tales como Electrocardiograma, electroencefalograma; u otras como medición de presión arterial, Espirometría, glucosa sanguínea; se realizaran en las respectivas cátedras de clínica médica en forma conjunta con alumnos de asignaturas clínicas.
3. Los alumnos de Histología, desarrollaran clases prácticas con alumnos de asignaturas clínicas, en el modulo de embriología, de forma a observar, en el departamento de ecocardiografía, el desarrollo del corazón en etapas fetales y del recién nacido.
4. Docentes de anatomía reforzaran los conocimientos de los residentes de Cardiología en clases que podrán desarrollarse en forma conjunta con los de primer año.
5. Docentes de Psicología y Psiquiatría acompañaran a alumnos de 3ro y 5to curso en detección y evaluación de personas con trastornos del área facilitando la incorporación de los mismos a programas de rehabilitación.

En este sentido, se ha solicitado a las Cátedras que contemplen en su programa de grado, para el año 2011, dichas actividades.

Objetivo 4: Establecer el programa de Práctica preprofesional supervisada.

Para el desarrollo de la Práctica preprofesional supervisada, se implementará un sistema modular, debiendo los estudiantes rotar dos meses por cada una de las cátedras correspondientes a las cuatro asignaturas troncales: en Clínica Médica, Clínica Quirúrgica; Clínica Obstétrica y Clínica Pediátrica; dos meses de pasantía en un hospital público diferente al Hospital de Clínicas, preferentemente en zona rural, y además, debido a la importancia epidemiológica, un mes por Emergentología e Infectología.

En cada una de las respectivas rotaciones se contará con la tutoría de instructores especialmente designados y capacitados para el efecto. La relación estudiantes por instructor no será mayor que diez a uno.

En cada uno de los módulos se implementará un sistema de enseñanza y evaluación por competencias.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (10)

6. MALLA CURRICULAR 2011

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE INGLÉS Y GUARANI MÉDICOS								
CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
			PRÁCTICAS 30 %	TEÓRICAS 70 %				
PRIMERO	Anatomía Descriptiva y Topográfica	300	90	210	Aprobar el examen de ingreso	Elaboración de fichas bibliográficas Redacción de informes	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda bibliográfica sobre encuestas y estilo de vida saludable Elección de una comunidad y Elaboración de encuesta dirigida a la misma, (Una comunidad es la propia FCM / UNA) Desarrollo, análisis y elaboración de informe sobre la encuesta realizada Visita a la comunidad para charlas educativas en base a los resultados obtenidos. 	
	Histología, Embriología, Biología y Genética	250	75	175	Ingreso Directo:			
	Medicina de la Comunidad	60	18	42	• Convenio y/o cortesía			
	Socio antropología	50	15	35	• Egresado de otra Facultad de la UNA			
	Estadística y demografía	60	18	42				
	Epidemiología y Ecología	80	24	56				
	OPTATIVAS	Informática (op)*	60	50	10			
		Redacción (op)*	34	24	10			
		Dicción (op)*	28	24	4			
	SUBTOTAL		800*	240*	560*			
TOTAL ESTIMADO							840	

*Estas asignaturas optativas, podrán desarrollarse hasta el tercer curso, por lo tanto la carga horaria por alumno puede variar.

No incluye la carga horaria de asignaturas optativas.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (11)

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
			PRÁCTICAS 40 %	TEÓRICAS 60 %				
SEGUNDO	Bioquímica	250	100	150	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía y/o Histología y como mínimo dos de las demás asignaturas. Aprobar anatomía, histología y como mínimo una de las demás asignaturas Firma en todas las asignaturas adeudadas. 	Diseño observacional descriptivo	<ul style="list-style-type: none"> Charlas educativas de interés social, dirigidas a la comunidad. Pasantía en las unidades de salud de la familia. Cursos Técnicos 	
	Biofísica	150	60	90				
	Fisiología	300	120	180				
	Ética Médica y Bioética	50	20	30				
	Medicina Familiar	50	20	30				
	OPTATIVAS	Informática (op)*	60	50				10
		Redacción (op)*	34	24				10
		Dicción (op)*	28	24				4
		Inglés médico	60	40				20
		Guaraní médico	30	20				10
SUBTOTAL		800 [#]	320 [#]	480 [#]		30	10	
TOTAL ESTIMADO							840	

*Estas asignaturas optativas, podrán desarrollarse hasta el tercer curso, por lo tanto la carga horaria por alumno puede variar.

No incluye la carga horaria de asignaturas optativas.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (12)

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
			PRÁCTICAS 50 %	TEÓRICAS 50 %				
TERCERO	Anatomía Patológica	300	150	150	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar tres asignaturas, dos de las cuales deben ser Fisiología, biofísica y/o Bioquímica Firma en todas las asignaturas adeudadas 	Diseño comparativo - correlacional Diseño experimental (voluntarios)	<ul style="list-style-type: none"> Participación en jornadas de vacunación Incorporación a las tareas de extensión de asistencia médica. 	
	Fisiopatología	200	100	100				
	Microbiología	250	125	125				
	Psicología Médica	60	30	30				
	Oprativas	Informática (op)*	30	25				5
		Redacción (op)*	34	24				10
		Dicción (op)*	28	24				4
		Inglés médico	60	40				20
		Guaraní médico	30	20				10
	SUBTOTAL		810	405				405
TOTAL ESTIMADO							850	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (13)

EXAMEN SUMATIVO DE INGLÉS Y GUARANI MÉDICO							
CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
			PRÁCTICAS 60 %	TEÓRICAS 40 %			
CUARTO	Semiología Médica	400	240	160	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar tres asignaturas, dos de las cuales deben ser: Fisiopatología, anatomía patológica y/o Microbiología. Firma en todas las asignaturas adeudadas. Aprobar el examen de Inglés y Guaraní Médico. 	Revisión sistemática y Metanálisis	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la asistencia médica. Participación en Campañas de seguridad Elaborar un instrumento de evaluación para seguridad
	Farmacología	150	90	60			
	Patología Médica I	50	30	20			
	Patología Médica II	50	30	20			
	Patología Quirúrgica I	50	30	20			
	Medicina en Imágenes	80	48	32			
	Medicina Legal y Deontología	60	36	24			
SUBTOTAL		840	504	336		30	10
TOTAL DE HORAS							880



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

... (14)

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
			PRÁCTICAS 70 %	TEÓRICAS 30 %			
QUINTO	Semiología Quirúrgica	200	140	60	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar todas las asignaturas del tercer curso y cuatro del cuarto curso. Firma en todas las asignaturas adeudadas. 	Diseño de investigación clínica	<ul style="list-style-type: none"> Participación en Campañas de Salud Mental Promover la Rehabilitación mediante trabajos multidisciplinares Participar de las tareas asistenciales de extensión. Actividades de extensión de las Cátedras
	Clinica Quirúrgica	350	245	105			
	Psiquiatría	80	56	24			
	Clinica Urológica	40	28	12			
	Clinica Otorrinolaringológica	40	28	12			
	Neumología	40	28	12			
	Dermatología	40	28	12			
	Técnica Quirúrgica	50	35	15			
	Ortopedia y Traumatología	40	28	12			
	Patología Quirúrgica II	50	35	15			
	SUBTOTAL	930	651	279			
TOTAL					970		



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

.. (15)

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS DE ACTIVIDAD		PRE-REQUISITOS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
			PRÁCTICAS 80 %	TEÓRICAS 20 %			
SEXTO	Clinica Pediátrica	350	280	70	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar todas las asignaturas del cuarto curso y seis del quinto curso. Firma en todas las asignaturas adeudadas. 	Diseño de investigación clínica	<ul style="list-style-type: none"> Charlas educativas en la comunidad Actividades de extensión de las Cátedras Elaborar un instrumento para control de calidad de una unidad de salud
	Clinica Gineco-Obstétrica	350	280	70			
	Clinica Médica	350	280	70			
	Salud Pública y Administración Hospitalaria	60	48	12			
	Clinica Oftalmológica	40	32	8			
	Toxicología	50	40	10			
	SUBTOTAL	1200	960	240		30	10
TOTAL					1240		



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

... (16)

CURSO	ASIGNATURAS	Meses	HORAS DE ACTIVIDAD		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
			Asistencia Hospitalaria	Guardias		
SEPTIMO (Practica pre-profesional supervisada)	Pasantía Rural	2 meses	296	120	Trabajo final de Investigación integrada	<ul style="list-style-type: none"> Participar en Jornadas en las que se presenten los nuevos conocimientos generados en la Facultad Participar de las tareas asistenciales de extensión
	Clinica Médica	1.5 meses	222	96		
	Clinica quirúrgica	1.5 meses	222	96		
	Clinica pediátrica	1.5 meses	222	96		
	Clinica Gineco- Obstétrica	1.5 meses	222	96		
	Emergentología	1 mes	148	60		
	Infectología	1 mes	148	60		
	SUBTOTAL	10	1480	624		
TOTAL					2.144	

Total de horas hasta el sexto curso: **5.620***

Total de horas incluido el Internado Rotatorio: **7.764***

***No se incluyen las horas de las asignaturas optativas**



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (17)

RESUMEN DE CARGA HORARIA

Curso	Horas
Primero	840
Segundo	840
Tercero	850
Cuarto	880
Quinto	970
Sexto	1.240
Séptimo	2.144
Total	7.764

7. PROGRAMAS DE ESTUDIO

7.1. EJE DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

7.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL EJE

Nomenclatura: Eje de Metodología de la Investigación y Extensión Universitaria.

Carácter o tipo: anual

Nivel/Ciclo: Básicas, Preclínicas y Clínicas

Curso: Primero al séptimo

Duración: siete meses, cada año

Plantel Docente: Coordinador del Eje de Metodología y tres tutores

Carga Horaria: 40 horas al mes

El Puntaje a ser acreditado lo definirán las cátedras en el marco de sus proyectos académicos.

7.1.2. JUSTIFICACIÓN

La Universidad es depositaria del conocimiento, pero esta cualidad no debe ser pasiva sino al contrario debe estar en constante actividad y apertura hacia la comunidad donde se encuentra inserta, como instrumento válido o brazo ejecutor creemos que el lograr un trabajo integrado



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (18)

entre la Investigación y la Extensión desde el inicio de la carrera de Medicina e implantado en la Malla Curricular posibilitará una mejor formación de los estudiantes tanto a nivel cognoscitivo como de seres humanos con valores éticos y de responsabilidad social.

7.1.3. OBJETIVOS

Se desarrollaran en los alumnos las siguientes competencias de egreso:

- a. Confecciona fichas bibliográficas adecuadamente
- b. Utiliza adecuadamente las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
- c. Redacta correctamente, sin errores ortográficos
- d. Demuestra actitud proactiva hacia su propia formación
- e. Demuestra una actitud respetuosa hacia las personas y su medio ambiente.
- f. Comprende y utiliza adecuadamente literatura en inglés
- g. Elabora un protocolo de investigación, siguiendo adecuadamente los pasos.
- h. Observa los principios éticos en la aplicación de la metodología científica
- i. Analiza y elabora un informe sobre la problemática de la comunidad en la que le cabe actuar.
- j. Se expresa correctamente en los idiomas oficiales y expone, utilizando correctamente los recursos de la oratoria, en congresos o eventos científicos.
- k. Elabora proyectos de acción social, que busquen la prevención y la solución de los problemas locales en salud
- l. Aplica Principios éticos en todas sus actividades
- m. Demuestra actitudes y habilidades inherentes al perfil emprendedor
- n. Aplica y desarrolla las actividades propias de la planeación y manejo del tiempo tanto para los proyectos personales como laborales
- o. Aplicar los conocimientos de los tipos de liderazgos y de comunicación y manejo de conflictos en los distintos entornos en donde se desarrolla como persona

7.1.4. CONTENIDOS

Primer Curso:

1. Características emprendedoras personales: Introducción. Conocimiento de las características emprendedoras personales (CEPs). Autoevaluación de las CEPs.
2. Administración del tiempo: Concepto. Aptitudes necesarias. Objetivos de la administración del tiempo. Establecimiento de prioridades. Análisis de las condiciones actuales individuales. Planificación de tareas. Planificación diaria y semanal. Factores de interrupción. Reuniones eficientes y efectivas. Manejo de papeles. Delegación. Postergación. Gestión del tiempo en equipos.
3. Calidad personal: concepto de calidad personal. Elaboración de un Plan de vida.
4. Búsqueda bibliográfica sobre temas de interés del alumno, relacionados con las asignaturas del nivel correspondientes, en bases de datos en español e inglés (Lilacs, Pubmed, Medline, y otras).
5. Confección de Fichas bibliográficas.
6. Elaboración y aplicación de encuestas a la comunidad
7. Redacción de Informes. Tipos de informes. Ensayo.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (19)

Segundo curso:

1. Liderazgo: valores positivos para un liderazgo efectivo. Conocimiento de las características personales en el relacionamiento con las personas. Ventana de Johari. Aspectos fundamentales de los grupos y los equipos. Tipos y características de liderazgo. Autoevaluación de tipo de liderazgo.
2. Ética: conciencia de los valores. Conciencia de las normas en los ámbitos en los que uno se desarrolla. Cooperación versus competencia.
3. Investigación Científica: Diseños de investigación. Diseño observacional, descriptivo.
4. Charlas en la comunidad. Estrategias metodológicas para captar la atención del público. Manejo del tiempo. Selección de los temas.

Tercer curso:

1. Comunicación y manejo de conflictos: concepto de conflicto en la sociedad y el relacionamiento de las personas. Identificación de los tipos de conflictos. Concepto de comunicación. Aspectos de la comunicación que favorecen la resolución de conflictos. Formas alternativas de solución de conflictos. Mediación.
2. Investigación Científica: Aplicación del diseño comparativo - correlacional. El diseño experimental.
3. Trabajos en equipos multidisciplinarios. La integración entre los diferentes actores en salud, Ministerio, Universidad, Iglesias.

Cuarto curso:

1. Investigación Científica: Revisión sistemática y Metaanálisis
2. Campañas de seguridad. Concepto de seguridad. Clasificación. Elaboración de instrumentos para evaluación de la seguridad

Quinto curso:

1. Investigación científica: Diseño de investigación clínica I.
2. Sistemas de trabajo multidisciplinarios: campañas de rehabilitación y salud mental.

Sexto curso:

1. Investigación científica: Diseño de Investigación clínica II.
2. El control de calidad en las unidades de salud.
3. El financiamiento de la Investigación

Séptimo curso:

1. La Propiedad Intelectual (PI). Concepto. Diversas formas de protección. La Propiedad Intelectual en la Universidad. Principios éticos.
2. Divulgación del conocimiento científico. Alcances. Organización de Jornadas de divulgación del conocimiento desarrollado en la Universidad.
3. Transferencia de tecnología en la Universidad.



Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (20)

7.1.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Como metodología activa: El curso se desarrollará a través de vivencias, aplicando el ciclo de aprendizaje vivencial fomentando la participación activa del alumno. Se fomentará la práctica de las características emprendedoras personales en las vivencias y la investigación de los temas desarrollados. También se utilizarán recursos como seminarios, resolución de casos y prácticas de campo.

Como metodología pasiva: se desarrollaran exposiciones orales, exposición audiovisual.

7.1.6. RECURSOS AUXILIARES

Aula con equipo multimedia

Conexión a Internet

Materiales de oficina: cartulinas, revistas, telas, pinceles, cinta adhesiva, otros.

Mesas y sillas para trabajos en grupos

7.1.7. EVALUACIÓN

Se evaluará la competencia en cada actividad mediante listas de cotejo, rúbrica o escalas de rango. Todas las actividades y/o documentos producto de las actividades de los alumnos se guardaran en un portafolio personal. Durante cada año el alumno tendrá dos periodos de evaluaciones en los que se analizará su progreso personal y se decidirán estrategias correctivas según cada caso particular.

Se tendrá una instancia evaluativa final que podrá corresponder a un informe, un ensayo, la resolución de un caso o un proyecto, dependiendo del nivel académico del alumno.

Dicha evaluación final se hará en escala de 1 a 5, siguiendo las normativas al respecto del Estatuto Universitario.

Los tutores llevaran un registro con la progresión anual del desarrollo de competencias del alumno.

7.1.8. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Covey, Stephen Los siete hábitos de las personas altamente efectivas. Editorial Simon & Schuster. (1990)
- Sayles, Leonard; Liderazgo. Tipos y técnicas. Cuales son y cómo aplicarlos; Editorial Mc Graw-Hill, México. (1982)
- Carracedo, José Rubio: Ética constructiva y autonomía personal. Madrid, Tecnos, 1992, 307 pp. ISBN 84-309-2112-5
- Grajeda, L.; La Administración Eficaz del Tiempo. Para quienes no tienen tiempo; Editado por L y M Asesoría Empresarial. Año 2003
- Moller, Claus. Calidad personal: La base de todas las demás calidades. Editorial Gestion 2000 (2001).
- Tünnermann Bernheim, C., La Universidad ante los Retos del siglo XXI: El nuevo concepto de Extensión de Universitaria. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. 2003.
- Hernández Sampieri, R.: Metodología de la Investigación; Editorial Mc Graw Hill, México 2010.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (21)

7.2. INGLÉS MÉDICO

"ENGLISH FOR MEDICINE": Curso Técnico de comprensión de lectura de Textos Científicos de Medicina.

Dirigido a estudiantes del primero al tercer curso preferentemente.

El curso de INGLÉS médico, tiene una duración de 60 horas; 30 horas presenciales (2 horas semanales), que deberán ser desarrolladas por grupo una vez a la semana, 2 horas seguidas, y 30 horas virtuales.

Las fechas de inicios de clases serán publicadas a través de la página web de la facultad, página web del Centro de Estudiantes de Medicina (CEM), y por medio de afiches en los tableros de la facultad.

7.2.1. ESPECIFICACIONES

Duración: 4 meses

Cantidad mínima de alumnos: 10 ESTUDIANTES

Cantidad máxima de alumnos: 25 ESTUDIANTES

Días de clases: Lunes

Horario: 13:30 a 15:30 hs.

Fecha de inicio:

Lunes 14 de marzo

Fecha de culminación:

Lunes 20 de junio

Docente Responsable: Ingeniera María Estela Bogado

Cantidad de Horas presenciales por mes:

Marzo 6 hs.

Abril 8 hs.

Mayo 10 hs.

Junio 6 hs.

Total 30 hs., presenciales + 30 horas virtuales = 60 hs.

7.2.2. INTRODUCCIÓN

El curso hace uso de la metodología de MERIT, que ha sido desarrollada por el English Institute y que permite al profesional y/o estudiante con conocimiento de un campo específico, como la medicina, poder superar rápidamente la barrera que implica el desconocimiento de un idioma extranjero, en este caso el inglés.

7.2.3. METODOLOGÍA

A diferencia de los cursos de Inglés General, los cursos con la metodología MERIT están diseñados para atender los conocimientos y habilidades específicas del idioma que requieren los alumnos en determinadas áreas profesionales.

7.2.4. COMPRENSIÓN DE LECTURA

Basada en esta metodología el presente curso atiende a las necesidades del personal médico de comprender los textos científicos de la especialidad escrito en el idioma inglés, por lo cual el énfasis está en la habilidad de la comprensión de lectura, de modo que el profesional esté capacitado para mantenerse actualizado en los últimos avances científicos, consultar materiales escritos en revistas y publicaciones o consultar directamente en internet, esto les permitirá leer no solo los artículos de las revistas de su especialidad (journals) sino también los libros de texto específico, escritos en el idioma inglés.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (22)

"Blended Learning"

Una segunda característica que tiene la metodología del curso es que combina la enseñanza presencial en el salón de clase, con el aprendizaje a distancia, o aula virtual, a través del uso de una plataforma de e-learning, esto es lo que se llama: sistema de aprendizaje "combinado" o "blended".

A través de esta plataforma los alumnos realizan diversas actividades, incluyendo el responder a diversos tipos de cuestionarios (opción múltiple, pareo, frase corta, verdadera y falsa), realizar tareas de traducción, búsqueda de información científica en Internet (en inglés), entre otras.

Estas actividades se llevan a cabo fuera del aula presencial, a la hora y lugar que le quede mejor al estudiante, pues la plataforma se encontrará habilitada las 24 horas al día los 7 días de la semana, siendo necesario solamente una conexión a internet.

Este sistema tiene la ventaja de la flexibilidad, al permitir al alumno escoger el horario más conveniente para trabajar, y al mismo tiempo, permite al profesor hacer un seguimiento exhaustivo de las actividades que realiza cada alumno: número de veces de conexión así como fecha y hora, ejercicios realizados, páginas vistas, entre otros. A través de este seguimiento el profesor detectará aquellos puntos o temas donde los alumnos presenten dificultades y en función de ello retroalimentará las clases presenciales poniendo énfasis en clarificar dichos temas.

7.2.5. ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso se estructura en base a materiales científicos que son los mismos que los profesionales de la Medicina deberán usar para obtener información o mantenerse actualizados en su profesión. Para el análisis de estos textos se enseña al alumno un conjunto de "señaladores" que son claves para comprender el discurso científico. Esto incluye:

- Elementos que tienen que ver con las funciones (p.ej. clasificación, causa-efecto, formas de definir, etc.);
- Elementos lingüísticos (p.ej. el orden de las palabras, la estructura de la oración, las funciones de los elementos de la oración, el uso de los conectores, las conjunciones, etc.); y
- Finalmente, estrategias de lectura que permite al alumno procesar con mayor eficiencia los textos en función del propósito de la lectura (p.ej. captar información específica vs. captar la idea general, hacer resúmenes y outlines, etc).

La metodología aprovecha la gran ventaja que el alumno ya conoce gran parte del vocabulario que resulta ser muy similar en español y en inglés. Por ejemplo:

Cardiology	Cardiología
Pediatrics	Pediatría
Periodoncy	Periodoncia
Ophtalmology	Oftalmología
Inmunization	Inmunización
Poliomyelitis	Poliomelitis
Nucleus	Núcleo
Digestive	Digestivo



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (23)

En segundo lugar, se aprovecha que el alumno es un "especialista" precisamente en la materia que se analiza. Y en esa medida conoce gran parte de las funciones, sistemas, situaciones, etc. que van a ser parte del estudio.

Son precisamente estas dos ventajas lo que permiten que el alumno en muy poco tiempo pueda comprender todo el material científico que se encuentra en inglés.

Partiendo de esas dos bases, el alumno aprende:

El vocabulario de uso común en la especialidad y en el discurso científico que es diferente en español y en inglés.

Un conjunto de "señaladores" que son claves para comprender el discurso científico. Esto incluye elementos que tienen que ver con las **funciones** (p.ej. clasificación, causa-efecto, formas de definir, etc.); **elementos lingüísticos** como p.ej. el orden de las palabras, la estructura de la oración, las funciones de los elementos de la oración, el uso de los conectores, las conjunciones, etc.

Estrategias de lectura que permite al alumno procesar con mayor eficiencia los textos en función del propósito de la lectura (p.ej. captar información específica vs. captar la idea general a través de una ojeada rápida).

La eficacia del método del E.S.P. es tal que los mismos alumnos resultan asombrados de la rapidez con que pueden leer textos científicos de su especialidad.

7.2.6. CONTENIDO:

1. El orden de las palabras. ("word order").
2. Los señaladores lingüísticos.
3. Elementos claves en la comprensión de los textos científicos:
 - verbos regulares e irregulares. Phrasal verbs.
 - preposiciones
 - formas verbales: infinitivo, gerundio, voz activa y pasiva.
 - comparativos y superlativos
 - auxiliares verbales: will, would, should, can, do/does, to be, have, might, must.
 - pronombres.
 - adjetivos
 - sustantivos
 - adverbios
 - conjunciones.
4. **El vocabulario:**
 - los cognados y "falsos" cognados.
 - Prefijos y sufijos.
 - Vocabulario técnico.
 - Vocabulario no técnico del cuerpo humano.
5. **Estrategias de lectura:**
 - Idea General por ojeada rápida.
 - búsqueda de información específica.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (24)

6. Los Abstracts.

- Tradicionales.
- Estructurados.

7. Los "Research Articles".

- Anatomía de los artículos de investigación.
- Estructura de secciones.
- Randomised Controlled Trials (RCT)

7.2.7. EVALUACIÓN DEL CURSO

El sistema de evaluación es continuo. En cada clase se realiza un "review" que es un mini-examen para el cual el alumno tuvo que haberse previamente preparado. Por otra parte a través de la plataforma, se evalúa todas y cada una de las actividades diseñadas para ser realizadas por el alumno. Por último, el sistema de evaluación contempla un examen final que consiste en un trabajo de comprensión de lectura de un texto científico actual en el campo de la medicina.

7.3. GUARANÍ MÉDICO

El curso de **GUARANÍ Médico**, denominado **SEMILOGIA MÉDICA EN LENGUA GUARANÍ**, tiene una duración de 30 horas reloj/alumno presenciales, que deberán ser desarrolladas una vez a la semana, 2 horas seguidas, por grupo.

Las clases serán dictadas por la **Prof. Eleuteria Acosta**, en un aula acondicionada para el efecto, con mínimo de 10 alumnos y hasta un máximo de 70 alumnos, por grupos.

Las fechas de inicios de clases serán publicadas a través de la página web de la FCM-UNA, página web del CEM y por medio de afiches en los tableros de la Facultad.

7.3.1. ESPECIFICACIONES

Duración: 4 meses

Cantidad mínima de alumnos: 10 ESTUDIANTES

Cantidad máxima de alumnos: 70 ESTUDIANTES

Días de clases: Jueves

Horario: 13:30 a 15:30 hs.

Fecha de inicio: Jueves 30 de junio

Fecha de culminación: jueves 27 de octubre

Cantidad de Horas mensual:

Junio	2 hs.
Julio	4 hs.
Agosto	8 hs.
Setiembre	8 hs.
Octubre	8 hs.
Total	30 hs.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (25)

7.3.2. CONTENIDOS

COLOQUIOS Y PREGUNTAS GENERALES USADOS EN CONSULTORIO

- 1) Saludos
- 2) Antecedentes patológicos familiares
- 3) Antecedentes de la enfermedad actual
- 4) Preguntas generales
- 5) Inspección médica general
- 6) Emponzoñamientos
- 7) Hepatología
- 8) Neumología
- 9) Nutrición
- 10) Oftalmología
- 11) Otorrinolaringología
- 12) Sexología
- 13) Traumatología

7.3.3. METODOLOGÍA

Se desarrollarán clases teórico - prácticas.

7.3.4. EVALUACIÓN

Los estudiantes serán evaluados mediante exámenes parciales y exposiciones orales que evalúen el componente cognitivo; así como prácticas de campos donde se evaluarán las habilidades y actitudes personales del alumno.

Para tener derecho a la evaluación final el alumno deberá cumplir con los requisitos de:

- a- Escolaridad - 75 % de asistencia a clases y
- b- Completar - 60 % del puntaje total de año lectivo.

7.3.5. BIBLIOGRAFÍA

- Canese, Arquímedes; Krivoshein, Natalia; Acosta, Feliciano; Guaraní para uso médico.
- Branda A., R.; Pequeña Enciclopedia Guaraní, para uso médico.
- Cardozo, S.; La medicina de los antiguos guaraníes.

7.4. INFORMÁTICA

El curso de **INFORMÁTICA**, tiene una duración de 30 horas reloj/alumno presenciales; 2 horas presenciales semanales, que deberán ser desarrolladas una vez a la semana.

Las fechas de inicios de clases serán publicadas a través de la página web de la FCM-UNA, página web del CEM y por medio de tableros.

7.4.1. Especificaciones

Duración: 4 meses

Cantidad mínima de alumnos: 10 ESTUDIANTES

Cantidad máxima de alumnos: 25 ESTUDIANTES

Días de clases: Miércoles

Horario: 13:30 a 15:30 hs.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (26)

Fecha de inicio: miércoles 9 de marzo

Fecha de culminación: miércoles 22 de junio

Cantidad de Horas mensual:

Marzo 8 hs.

Abril 6 hs.

Mayo 8 hs.

Junio 8 hs.

Total 30 hs.

7.5. DICCION y ARTE DE PRESENTACIÓN ORAL DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

El curso de **DICCION y ARTE DE PRESENTACIÓN ORAL DE TRABAJOS CIENTÍFICOS**, diseñado por el **Prof. Dr. STILVER CARDOZO**, tiene una duración de 28 horas reloj/alumno presenciales; 2 horas semanales, que deberán ser desarrolladas una vez a la semana.

Las clases serán dictadas por **Prof. Dr. STILVER CARDOZO**, en un aula acondicionada para el efecto, con mínimo de 10 alumnos y hasta un máximo de 30 alumnos, por grupos.

Primeramente se dará comienzo a las clases de **Expresión Oral**, que serán desarrolladas en 7 (siete) clases, con 2 (dos) horas reloj de duración cada una. Inmediatamente, se desarrollará las clases de Dicción en 9 clases.

Las fechas de inicios de clases serán publicadas a través de la página web de la FCM-UNA, página web del CEM y por medio de afiches en los tableros de la Facultad.

7.5.1. ESPECIFICACIONES

Duración: 4 meses

Cantidad mínima de alumnos: 10 ESTUDIANTES

Cantidad máxima de alumnos: 30 ESTUDIANTES

Días de clases: Viernes

Horario: 13:30 a 15:30 hs.

Fecha de inicio: Viernes 5 de agosto

Fecha de culminación: Viernes 4 de noviembre

Cantidad de Horas mensual:

Agosto 8 hs.

Setiembre 10 hs.

Octubre 8 hs.

Noviembre 2 hs.

Total 28 hs.

7.5.2. EXPRESIÓN ORAL:

Es una asignatura de carácter práctico, que pretende ejercitar al alumno para la expresión oral y la locución profesional.

Objetivos:

Se pretende obtener con el desarrollo de la misma, que los alumnos logren:

- Distinguir los factores esenciales que caracterizan y especifican la comunicación oral.
- Reconocer las ventajas prácticas de la comunicación oral.
- Demostrar una mayor agilidad y corrección en la práctica de la comunicación oral.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (27)

Objetivos específicos:

- Reconocer signos lingüísticos;
- Aprender a manejar la voz como instrumento de expresión en vivo o con el micrófono;
- Aprender a desarrollar la capacidad de transmitir un mensaje a través de la locución, llegando con fuerza y plenitud a la audiencia.

7.5.3. FUNDAMENTACIÓN

El fenómeno de la comunicación está presente en las más diversas manifestaciones de la vida animal y humana. Podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que constituye un componente esencial en el funcionamiento de numerosos mecanismos complejos. En el ámbito humano, la comunicación aparece como instrumento para el establecimiento de relaciones del hombre con el medio en que vive, relaciones que constituyen la base para la realización de multitud de experiencias formativas. Por ello en las ciencias de la educación, en general, se ha concedido en todo tiempo una importancia prioritaria al estudio de las características de la comunicación. La especialidad didáctica, como relación interpersonal intencional, se realiza a través de un proceso de comunicación, que desde una perspectiva estructural se podría conceptualizar como un intercambio de mensajes significativos entre un conjunto de personas que actúan interactivamente como emisores o receptores y utilizan diversos lenguajes; esta interpretación nos lleva al estudio más pormenorizado de los principales componentes y funciones de la comunicación didáctica, entre los cuales parece necesario mencionar al emisor y receptor, el contenido, el contexto psicosocial, el nivel de formación y el lenguaje utilizado.

7.5.4. METODOLOGÍA

El desarrollo de estas actividades se llevará a cabo utilizando metodologías pasivas como exposiciones y metodologías activas en clases prácticas donde se ejercitará:

1. Improvisación;
2. Ejercicios de respiración;
3. Ejercicios de dicción;
4. Silabeo;
5. Des trabalenguas e
6. Investigación.

7.5.5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

EXPRESIÓN ORAL:

Unidad 1.

La importancia de la expresión oral. El justo valor de la palabra. Cuidados en el decir. Cómo leer.

Ejercicios para ampliar el vocabulario. La respiración. Conozca las consonantes. Voz y palabra. Conocimiento del propio potencial.

Unidad 2.

Ejercicios para la voz. Ejercicios para favorecer la buena vocalización. Ejercicios para enriquecer el caudal de aire. Ejercicios de destrabalenguas. Técnicas de expresión oral. Silencios-tonos-matices. Ejercicios para mejorar la dicción.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (28)

Unidad 3.

Improvisación de un discurso. Preparación de una charla. Ayuda memoria. Actos en lugares abiertos. Últimos cuidados al comenzar la disertación. El interés del auditorio. Debate sobre los vicios de la oralidad. El temor oratorio.

Unidad 4.

Investigación y preparación de temas dirigidos a la expresión oral. Presentación y relato de los temas investigados. Evidencias de la creatividad.

Unidad 5.

El orador como comunicador Público. Multitud. Lenguaje corporal.

Unidad 6.

El marketing personal.

El ceremonial social. Conceptos generales. La convivencia. Cultura. La conversación. La imagen. El aseo. La vestimenta. Guardarropas básicos sugerido par la mujer. Guardarropa básico sugerido para el hombre. Ropa de etiqueta. Etc.

Unidad 7.

Comunicación oral masiva. Expresión en medios de comunicación. La radio y la televisión.

DICCIÓN:

Contenido programático

1. Generalidades

Dicción;

Articulación;

Letra;

Sílaba;

Palabra;

Lenguaje: Tipo de Lenguaje: Mímico, Oral y gráfico o escrito.

2. Fonología

Fonética;

Fonemas;

Órganos de Fonación;

La boca, la faringe, la laringe, la tráquea, los bronquios y los pulmones;

Estudio anatomo fisiológico detallado.

3. Respiración

Inspiración nasal;

Pausa;

Tercer Tiempo: espiración bucal.

4. Técnicas de la voz

Fonética - Articulación



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (29)

5. Pronunciación

Las vocales

La diferenciación de una vocal con otra es conseguir el timbre correspondiente. Se requiere para tal efecto que la cavidad bucal tenga un grado de abertura peculiar y la posición de forma de los labios sea tal que la emisión resulte clara y exacta.

Consonantes

Como la base fundamental de la palabra constituye la articulación, y esta tiene su representación en las consonantes, estudiemos su fonación.

Consonantes Gutturales

G-J-K-Q-X-C- "fuerte"

Consonantes Paladales

Y-R-RR

Consonantes Linguales

L-LL

Consonantes Nasales

N-Ñ

Consonantes Dentales

D-R-S-CH-Z-C- "suave"

Consonantes Labiales

B-P-V-F-M-W

La h sola por ser muda no figura en la clasificación.

Técnicas de la pronunciación.

Vocales y consonantes.

6. Reglas de dicción

Ejercicio de tres vocales combinados

Vocal A

De la consonantes L-M-N-S

Ejercicios de frases

Consonantes, práctica de pronunciación

Ejercicios de vocalización y articulación

Diptongos y triptongos

Gimnasia de pronunciación

7. Signos de puntuación

La coma, el punto, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los signos de interrogación, los signos de admiración, el paréntesis, la dos rayas, la llave o corchete, el asterisco y signo de llamada, la tilde, la manecilla y el subrayado. Lectura comprensiva - "La lectura es un arte" dice el gran lector francés Legouve.

7.5.6. BIBLIOGRAFÍAS

JORGE O. FERNÁNDEZ, LA EXPRESIÓN ORAL. Oratoria moderna. Presentaciones orales efectivas. Técnicas ejercicios. Ediciones Luciere, S. A. 2001. Buenos Aires, Rca. Argentina.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (30)

JIJENA SANCHEZ, LÍA ROSALÍA DE. EL LIBRO DEL ORADOR. Métodos eficaces para comunicarse con éxito. Edic. Planeta. 2001. Buenos Aires, Rca. Argentina.

ROSALES, CARLOS. DIDACTICA DE LA COMUNICACIÓN VERBAL. Universidad de Santiago de Compostela. Narcea, S. A. De Ediciones de Madrid. 1987. Madrid, España.

LISTA DE EJERCICIOS. RADIO D.W. La voz de Alemania. Cursos del Centro de Formación Radiofónica Koln, Alemania, 1993.

Al concluir el curso de Expresión Oral, se desarrollará el Curso de **Dicción**, este curso cuenta con 7 (siete) unidades, a serán dictadas en 11 clases de 2 (dos) horas reloj cada una.

Dicción por Roque Centurión Miranda.

7.6. REDACCIÓN

El curso de **REDACCIÓN**, tiene una duración de 34 horas; 2 horas presenciales semanales, que deberán ser desarrolladas una vez a la semana, 2 horas seguidas, por grupo.

Las clases serán dictadas por profesiones del **Centro de Adiestramiento en Servicio CAES**, en un aula acondicionada para el efecto, con mínimo de 10 alumnos y hasta un máximo de 30 alumnos, por grupos.

Las fechas de inicios de clases serán publicadas a través de la página web de la facultad, página web del CEM y por medio de tableros de la FCM-UNA.

7.6.1. ESPECIFICACIONES

Duración: 4 meses

Cantidad mínima de alumnos: 10 ESTUDIANTES

Cantidad máxima de alumnos: 30 ESTUDIANTES

Días de clases: Martes

Horario: 13:30 a 15:30 hs.

Fecha de inicio:

Martes 15 de marzo

Fecha de culminación:

Martes 5 de julio

Instructora: Prof. Lic. Stella Encina de Giménez

7.6.2. FUNDAMENTACIÓN

El Curso Taller posibilitará el estudio reflexivo y crítico de las reglas gramaticales, así como de las nociones básicas de concordancias y preposiciones para lograr una mayor precisión en el uso del lenguaje escrito.

Este Curso Taller se propone ser una ayuda para actualizar el conocimiento de las normas gramaticales ya aprendidas y aportar las variantes que fueron incorporadas a la redacción.

También se pretende practicar la redacción mediante el uso de técnicas apropiadas que contribuyan a mejorar la comunicación escrita.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

././ (31)

7.6.3. OBJETIVOS

- Aplicar oportunamente las reglas y sugerencias prácticas aprendidas.
- Utilizar con seguridad y eficiencia las técnicas de comunicación escrita en el amplio espectro de la redacción administrativa, superando las formas tradicionales por otras más actuales y creativas.
- Fomentar la participación cooperativa de los participantes.

7.6.4. CONTENIDO

- Cualidades, características y elementos de la redacción formal.
- Conocer al destinatario, redactar para el otro.
- Proceso de la redacción.
- Dificultades usuales en los aspectos básicos de la redacción: pobreza de vocabulario, concordancias gramaticales, faltas ortográficas, aspecto lógico del mensaje, etc.
- Documentos administrativos más utilizados.
- El memorando. Características. Ejercicios
- Nota administrativa. Elementos del estilo: el fondo y la forma. Cualidades imprescindibles: claridad, concisión, precisión y tono. Sugerencias para párrafos de apertura y de respuesta. Ejercicios: corrección y recomposición de notas.
- El acta. Características. Análisis de un modelo. Ejercicios.
- El informe. Características. Tipos de informe. Ejercicios
- Análisis de otros documentos propuestos por los participantes.

7.6.5. METODOLOGÍA

Se adoptará básicamente un método teórico-práctico en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para lograr los objetivos del Curso, es crucial que el participante se comprometa a asistir a las clases, a comportarse con disciplina y respeto, así como a participar activamente para aprender y practicar lo aprendido.

Habrán presentaciones de marcos teóricos; estudio de casos y ejercicios en forma individual, grupal y de plenaria; así como ejercicios e intercambio de experiencias del ambiente laboral.

7.6.6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Las evaluaciones se desarrollarán de la siguiente manera: exámenes parciales y exposiciones orales que evalúen el componente cognitivo; y prácticas en donde se evaluarán las habilidades y actitudes personales del alumno.

Para tener derecho a la evaluación final el alumno deberá cumplir con los requisitos de:

- a. Escolaridad: 75 % de asistencia a clases y
- b. Rendimiento: 60 % del puntaje total de año lectivo.

7.7. PRACTICA PREPROFESIONAL SUPERVISADA Y PASANTIA RURAL



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

.. (32)

7.7.1. IDENTIFICACIÓN

1.1 NIVEL:	Grado
1.2 CICLO:	Clínico
1.3 CURSO	7° año Practica Pre profesional Supervisada y Pasantía Rural
1.4 ASIGNACIÓN HORARIA:	2144
Asistencia Hospitalaria	1480
Guardias (12 horas)	624
Trabajo Final de Investigación y Extensión	40

PLANTEL PROFESIONAL

Coordinador: Prof. Dr. Ramón Mir Villamayor

Instructores: 14 o más Instructores

Secretario: Sr. Omar Guillermo Centurión Alé

7.7.2. FUNDAMENTACIÓN

La práctica pre-profesional supervisada, constituye un periodo de complementación y aplicación de los conceptos básicos adquiridos en las etapas previas de la Carrera de Medicina, con un criterio fundamentalmente práctico. Incluye las disciplinas troncales, Clínica Médica, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia, a las que se agregan por su importancia las disciplinas médicas de Emergentología e Infectología, así como también la Pasantía Rural.

El desarrollo de la misma permitirá al estudiante fortalecer la adquisición de una variedad de competencias básicas, que un medico general debe poseer al egreso de la carrera de Medicina.

7.7.3. OBJETIVOS:

Objetivos generales:

El propósito fundamental es preparar un médico eficiente en la atención integral de las personas, basándose en los principios éticos y morales de la carrera, con competencias para desarrollar acciones preventivas, asistenciales, docentes y administrativas, que le permitan integrarse en forma activa y progresiva al avance científico y tecnológico de la Medicina en el Paraguay.

El desarrollo del programa permitirá el logro del Perfil de Egreso que se describe en el proyecto académico de la carrera, dando énfasis en esta etapa a lograr:

1. Un médico con un nivel académico ético y moral acorde a los requisitos de la carrera que le permita la realización de sus actividades basadas en el conocimiento científico, que le sirva de apoyo para el desarrollo de investigaciones clínicas y científicas para mejorar el nivel de salud del país.
2. Conocedor de la realidad actual de la población a nivel nacional, en lo referente a las enfermedades prevalentes en los distintos estratos sociales.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (33)

3. Capaz de brindar una atención integral, con la debida instrucción, en los siguientes aspectos:

- En la salud, en la enfermedad, en la prevención, curación y rehabilitación.-
- En los aspectos biológicos, psicológicos y sociales.-
- En el aspecto individual, familiar y de su comunidad.-

7.7.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Permitir la participación del estudiante en el proceso de la atención medica en todos los ámbitos en donde esta se ejerce para que, supervisado, se constituya en un recurso humano al servicio de la salud de la población, a través de la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos sobre todo en las cuatro áreas generales de la medicina.
- Posibilitar al estudiante la adquisición de las siguientes competencias:
 - Elaborar la historia clínica del paciente, identificando en forma adecuada y completa los datos socio - demográficos y biológicos de las personas.
 - Examinar a los enfermos utilizando los procedimientos semiológicos correctamente y en forma exhaustiva.
 - Formular diagnósticos presuntivos y plantear diagnósticos diferenciales
 - Solicitar e interpretar los métodos auxiliares del diagnostico, utilizándolos racionalmente.
 - Realizar correctamente los procedimientos básicos contemplados en el perfil de egreso de la carrera.
 - Plantear el diagnostico probable, luego de analizar los datos obtenidos en la historia clínica y los métodos auxiliares del diagnóstico.
 - Proponer la terapéutica adecuada a la patología del paciente, así como planificar las actividades de rehabilitación si el caso lo requiriese y educar al paciente y sus familiares en relación a las conductas preventivas relacionadas
 - Demostrar una actitud positiva hacia la aplicación de los principios y normas éticas en la relación con los pacientes, sus docentes y colegas
 - Demostrar actitud proactiva para el trabajo en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios, en relación a los trabajos de investigación y docencia.
 - Adecuarse a las condiciones socio-culturales y económicas del paciente.

7.7.5. METODOLOGÍA

Para conseguir las competencias, el estudiante:

- Realizará diez historias clínicas por rotación y las registrará adecuadamente.
- Realizará el examen físico y mental exhaustivo, al menos a 10 pacientes internados y/o ambulatorios, en cada rotación; debiendo plantear el/los diagnostico/s probable/s.
- Solicitará los exámenes complementarios adecuados a cada situación e interpretará los datos obtenidos.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (34)

- d. Indicará y/o realizará los Tratamientos correspondientes, bajo la supervisión del instructor incluyendo la promoción de estilos de vida saludables.
- e. Cuando corresponda determinará si el paciente reúne o no criterios de internación y/o derivación; planteará la acción correspondiente y elaborará el/los informes necesarios.
- f. Deberá solicitar oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento Adecuados
- g. Brindará apoyo y contención al paciente y/o familia al transmitir todo tipo de Información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Deberá conocer la realidad del paciente y mantener buena comunicación con los familiares.
- h. Tendrá en cuenta las normas de bioseguridad en su práctica diaria; como ser el lavado de manos; uso de guantes, la aplicación de técnicas de asepsia y utilización de vestimenta correcta para permanecer en quirófano, entre otros.
- i. Deberá realizar durante la pasantía, los procedimientos que se detallan a continuación:
 - a. Evaluación de signos vitales (TA, pulso, respiración y temperatura);
 - b. Inyecciones subcutáneas e intramusculares.
 - c. Curación y sutura de heridas simples (Mínimo de 3 por estudiante)
 - d. Inmovilización y traslados de Pacientes (técnicas de inmovilización con collar cervical y traslado en camillas apropiadas).
 - e. Registro de electrocardiogramas
 - f. Colocación de sondas: nasogástricas, vesicales, cuando el caso lo requiera.
- j. Participará en todas las actividades académicas desarrolladas en los servicios, presentando y discutiendo casos clínicos en las reuniones del servicio o aportando artículos en las reuniones bibliográficas.
- k. Participará de los cursos de entrenamiento, programados por la Facultad, para reanimación y/o manejo de las urgencias.
- l. Realizará en todo momento una evaluación crítica de su propia práctica preprofesional; comparando su diagnóstico presuntivo al ingreso del paciente con el diagnóstico del alta.
- m. Establecerá comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros Registros. deberá conocer el reglamento sobre los procedimientos quirúrgicos y aplicar los consentimientos informados.
- n. Planificará acciones de prevención primaria secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados. Deberá conocer estrategias de Atención Primaria; orientar a padres sobre programas de vacunación, métodos de control prenatal, participación ciudadana; Rol de la Gobernación, del municipio y de los Consejos regionales y locales de Salud.

Para sus prácticas correspondientes deberá rotar por los diferentes servicios, cumpliendo un horario de 07:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes y de 07:30 a 12:30 horas los sábados; una guardia semanal de doce horas y una dominical al mes; completando en cada una de sus rotaciones la siguiente carga horaria:

Clínica Médica (3 Cátedras)	1,5 meses	=	318 Horas
Clínica Pediátrica	1,5 meses	=	318 Horas
Clínica Quirúrgica (2 Cátedras)	1,5 meses	=	318 Horas
Clínica Gineco-Obstétrica	1,5 meses	=	318 Horas



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (35)

Emergentología	1 mes	=	208 Horas
Infectología	1 mes	=	208 Horas
Pasantía Rural	2 meses	=	416 horas
Trabajo final de Investigación		=	40 horas
10 meses			2144 horas

7.7.6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación del desempeño del estudiante, se realizará en cada módulo, e incluirá:

Evaluación de las competencias: A dicho efecto, se habilitará una planilla personal para la evaluación de las competencias de cada estudiante. Cada actividad realizada por el estudiante será evaluada mediante observación de desempeño. Para tener derecho a rendir el examen final del módulo, el estudiante deberá completar un 60 % de rendimiento.

Examen Final: en cada rotación se realizará un examen por estaciones y un examen escrito de selección múltiple.

Para la promoción deberá:

- haber aprobado cada uno de los módulos de forma independiente.
- Tener aprobado el trabajo final de investigación integrada.

La nota final del curso se obtendrá promediando las notas parciales de cada rotación. Será imprescindible aprobar cada rotación en forma individual.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el módulo el año siguiente. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

7.7.7. RECURSOS

Infraestructura

Cátedras y servicios para la práctica de los módulos troncales:

- Clínica Médica
- Clínica Quirúrgica
- Clínica Pediátrica
- Clínica Gineco obstetricia

A las que se agregan por su importancia los hospitales en donde se realizan las siguientes prácticas, mediante convenios vigentes

- Emergentología (Emergencias Médicas)
- Infectología (Instituto de Medicina Tropical)
- 5 Hospitales Públicos para realizar la pasantía rural

Recursos Humanos

Un coordinador Gral.

Un Coordinador alterno

Catorce Instructores (14): 1 por cada 10 estudiantes en cada area de rotación

Secretaría



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (36)

Equipos

Proyector/ Computadora

Fotocopiadora

7.7.8. DESARROLLO DE LOS MÓDULOS

A. MEDICINA INTERNA

1. REFERENCIAS

1.1 NIVEL:	Grado		
1.2 CICLO:	Clínico		
1.3 CURSO	7º año		
1.5 MODULO	Clínica Médica		
1.6 DURACION DE LAS ACTIVIDADES:	1,5 Meses		
1.7 ASIGNACION HORARIA:	318		
Asistencia Hospitalaria	222	Guardias	96

2. FUNDAMENTO DE LA ROTACION:

2.1 IMPORTANCIA DE LA ROTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA:

La Clínica Médica es una de las unidades de rotación que permite al estudiante la aplicación de los conocimientos previos para el diagnóstico y tratamiento de las afecciones médicas, sobre todo las más prevalentes en nuestro medio, y la promoción de estilos de vida saludables de forma a disminuir la morbimortalidad por dichas afecciones, considerando a la persona en forma integral.

2.2. RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante al terminar su rotación, aplicara en el manejo del paciente todas las competencias adquiridas a lo largo de la carrera, teniendo como base la clínica y los métodos auxiliares, valorará la importancia de la medicina preventiva en la población general y ofrecerá alternativas validas de tratamiento.

3. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar su rotación el estudiante será capaz, en el ámbito de la Clínica Médica, de promover la salud de la población, recuperarla y participar de la rehabilitación en caso necesario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos al egreso son:

- Elabora correctamente la historia clínica basada en la anamnesis y el examen físico del paciente.
- Analiza correctamente los datos obtenidos y propone diagnósticos diferenciales pertinentes.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (37)

- c. Utiliza adecuadamente los datos laboratoriales y métodos auxiliares del diagnostico para elaborar un diagnostico presuntivo.
- d. Planifica el tratamiento adecuado de acuerdo a la patología presuntiva teniendo en cuenta todos los aspectos demográficos y epidemiológicos del paciente.

4. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD TEMÁTICA 1: CARDIOVASCULAR		
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	
Pulso arterial.	Identifica los sitios adecuados para control de pulso.	
Electrocardiograma	Realiza e interpreta correctamente los electrocardiogramas.	
Hipertensión arterial.	Realiza correctamente el control de la presión arterial, analiza los valores obtenidos e identifica las alteraciones de los mismos.	
Insuficiencia cardiaca.	Identifica las enfermedades cardiovasculares en sus diversas formas de presentación clínica utilizando correctamente los datos proporcionados por los exámenes complementarios. Aplica principios de evaluación y propone tratamientos adecuados. Explica la importancia de las afecciones cardiovasculares como factor de morbimortalidad y la interrelación de las mismas con otras patologías	
Angina de pecho.		
Infarto agudo de miocardio.		
Edema agudo de pulmón.		
Arritmias.		
Shock cardiogénico.		Identifica los síntomas y signos del shock cardiogénico
Reanimación cardiaca.		Aplica los principios de reanimación y utiliza adecuadamente las drogas cardiológicas.
Drogas cardiológicas.		
Insuficiencia vascular periférica.		



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (38)

UNIDAD TEMÁTICA 2: RESPIRATORIO	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Bronquitis aguda y crónica	Analiza los datos aportados por la Clínica y los métodos auxiliares de diagnóstico para elaborar un diagnóstico presuntivo y proponer un tratamiento de las enfermedades respiratorias Interpreta adecuadamente las imágenes radiográficas Realiza adecuadamente procedimientos diagnósticos como punción y drenaje pleural, teniendo en cuenta criterios de bioseguridad e interpreta los resultados del estudio del líquido obtenido Realiza de forma correcta la toma de material para gasometrías e interpreta los resultados en forma adecuada
Neumonías	
Asma bronquial	
Enfisema pulmonar	
Derrame pleural	
Distress respiratorio del adulto.	
Gasometría	
UNIDAD TEMÁTICA 3: NEUROLOGÍA	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Accidentes vasculares cerebrales.	Analiza los datos aportados por la Clínica y los métodos auxiliares de diagnóstico para elaborar un diagnóstico presuntivo y propuesta de tratamiento de las enfermedades neurológicas más frecuentes Propone el tratamiento general y específico acorde a las patologías constatadas. Realiza correctamente los procedimientos para la punción lumbar e interpreta los resultados del estudio del líquido cefalorraquídeo
Comas	
Hemorragia subaracnoidea	
Cefaleas	
Compresión medular.	
Meningitis.	
Síndrome convulsivo.	
Líquido Cefalorraquídeo	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (39)

UNIDAD TEMÁTICA 4: ENDOCRINOLOGÍA	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Diabetes Mellitus	Establece el diagnóstico de las enfermedades endocrinológicas en sus diversas formas de presentación y propone el tratamiento adecuado de las mismas. Realiza correctamente el procedimiento para el control de la glicemia capilar Interpreta la curva de tolerancia a la glucosa. Realiza y enseña al paciente diabético la aplicación correcta de la insulina de acuerdo a los valores de la glicemia así como las conductas preventivas de las complicaciones
Enfermedades tiroideas y paratiroideas	
Enfermedades de la glándula suprarrenal	
Enfermedades de la hipófisis	
Obesidad	
Osteoporosis	
Hipertensión arterial de causa endocrina	
UNIDAD TEMÁTICA 5: HEMATOLOGÍA	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Anemias	Diagnostica las enfermedades Hematológicas con la clínica y los métodos auxiliares de diagnóstico. Propone el tratamiento apropiado según la patología determinada. Reconoce en el paciente la presencia de criterios de transfusión y realiza las indicaciones para su realización, observando las normas de bioseguridad y previendo las posibles complicaciones. Reconoce en el paciente los criterios para punción medular, conoce los sitios correctos para realizarlo teniendo en cuenta las normas de bioseguridad y las posibles complicaciones
Leucemias	
Púrpuras	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (40)

UNIDAD TEMÁTICA 6: NEFROLOGÍA	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Glomerulonefritis difusa (Agudas y Crónicas).	Identifica los diferentes aspectos de los Síndromes Renales y los correlaciona con las enfermedades específicas Reconoce los trastornos Hidro-electrolíticos y Acido Básico y aplica el tratamiento adecuado.
Infección Urinaria (Alta y Baja).	
Insuficiencia Renal.	
Sx. Nefrítico.	
Sx. Nefrótico.	
Litiasis Renoureteral.	
Vasculítis	
Hipo e Hipernatremia	
Hiper e Hipotasemia	
Hipo e Hipercalcemia	
Equilibrio Acido-Básico	
UNIDAD TEMÁTICA 7: GASTROENTEROLOGÍA	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Hemorragia digestiva alta y baja	Determina el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades gastrointestinales mas frecuentes en la práctica diaria de la medicina Indica oportunamente la realización de la punción de liquido ascítico e interpreta los resultados de su estudio Solicita e Interpreta los estudios laboratoriales pertinentes a las afecciones del área Gastroenterológica. Reconoce los criterios para la indicación de la endoscopia.
Síndrome de hipertensión portal	
Gastritis aguda y crónica.	
Úlcera gástrica y duodenal.	
Hepatitis.	
Parasitosis	
Pancreatitis	
UNIDAD TEMÁTICA 8: REUMATOLOGÍA	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Artritis reumatoidea.	Clasifica adecuadamente las enfermedades inmunológicas Plantea un diagnostico presuntivo basado en la clínica, los métodos auxiliares del diagnostico y propone el tratamiento de acuerdo a la patología observada Solicita e interpreta correctamente los datos del perfil reumatológico.
Gota	
Esclerodermia	
Lupus eritematoso sistémico.	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (41)

5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será eminentemente práctica, se desarrollarán en cada una de las dependencias del Servicio, con el acompañamiento de un instructor por cada 10 estudiantes. La relación paciente - estudiante será 1 - 1.

El estudiante, deberá participar de todas las actividades programadas por la Cátedra (reuniones clínicas, ateneos, reuniones bibliográficas)

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Cada alumno tendrá una planilla de calificación, en la que se asentaran las competencias adquiridas que constituirá la calificación del desempeño clínico.

Al culminar la rotación se realizará una evaluación final que constará de un Examen por Sistema de Estaciones (ECOE) y un test escrito que estarán a cargo del plantel docente del servicio correspondiente.

La calificación final de la rotación comprenderá la calificación de desempeño clínico, que aportará el 60% de la nota final, el examen por estaciones 20% y el test de conocimientos el 20% restante

Para acreditar el porcentaje del desempeño clínico, deberá necesariamente aprobar la evaluación por estaciones y el test escrito.

La escala de calificación que se utilizará será la establecida en el reglamento interno de la Facultad.

Las actividades realizadas por los estudiantes, constarán en una libreta personal con firma y sello del instructor correspondiente y se asentará en el libro de Cátedra.

Para la promoción deberá tener cumplidos:

- Escolaridad: el 90% de las actividades planificadas
- Rendimiento Académico: haber completado el 60% del cumplimiento de las competencias básicas en la rotación.
- Aprobar el examen final, tanto el examen por estaciones como el examen escrito utilizando la escala del 60%.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el módulo. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

- Anthony S. Fauci, Eugene Braunwald, Dennis L. Kasper, Stephen L. Hauser, Dan L. Longo, J. Larry Jameson, and Joseph Loscalzo, Eds.; HARRISON Principios de Medicina Interna. MacGraw- Hill; 17ª ed. 2009.
- Goldman, L.; CECIL. Tratado de Medicina Interna. Editorial Elsevier 23ª edición; 2009.
- Farreras - Rozman. Medicina Interna, Volumen I y II. Editorial Elsevier España S.A. 16ª ed. 2009.
- Willis - Hurst. Medicina para la práctica clínica. 4ª edición. Panamericana, Buenos Aires, 1998.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

... (42)

B. CLÍNICA QUIRÚRGICA

1. REFERENCIAS

1 NIVEL:	Grado		
1.2 CICLO:	Clínico		
1.3 CURSO	7º año		
1.5 MODULO	Clínica Quirúrgica		
1.6 DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:	1,5 Meses		
1.7 ASIGNACION HORARIA:	318		
Asistencia Hospitalaria	222	Guardias	96

2. FUNDAMENTO DE LA ROTACION:

2.1 IMPORTANCIA DE LA ROTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA:

En la unidad de rotación de Clínica Quirúrgica los estudiantes aplican los conocimientos previos y adquieren habilidades prácticas en afecciones de resorte quirúrgico, con énfasis en las más frecuentes en nuestro medio.

2.2. RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante al terminar su rotación, aplicara en el manejo del paciente quirúrgico todas las competencias adquiridas a lo largo de la carrera, esto le permitirá diagnosticar las afecciones quirúrgicas y proponer conductas terapéuticas.

Aprenderá a trabajar en equipo, a comprender la realidad social y cultural, a respetar y practicar los principios éticos de la profesión, tornándose más solidario con los pacientes y su ambiente.

3. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar su rotación el estudiante será capaz, en el ámbito de la clínica quirúrgica, de manejar el pre, per y post operatorio de un paciente quirúrgico, en actividades programadas o de Urgencia.

Realizar procedimientos quirúrgicos básicos, tanto diagnósticos como terapéuticos, plantear el tratamiento adecuado de las afecciones quirúrgicas, con conocimiento de la táctica y técnica operatoria correspondiente, ofreciendo alternativas validas de tratamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos al egreso son:

- Elabora correctamente la historia quirúrgica basada en la anamnesis y el examen físico del paciente.
- Analiza correctamente los datos obtenidos y propone diagnósticos diferenciales pertinentes.
- Utiliza adecuadamente los datos laboratoriales y métodos auxiliares del diagnostico para elaborar un diagnostico presuntivo.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (43)

- d. Realiza procedimientos quirúrgicos menores
- e. Planifica el tratamiento adecuado de acuerdo a la patología quirúrgica presuntiva teniendo en cuenta todos los aspectos demográficos y epidemiológicos del paciente.

4. CONTENIDO Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD TEMÁTICA: Historia Clínica	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BÁSICAS
Su confección en la consulta ambulatoria y en la sala de internados.	Confecciona la historia clínica de los pacientes internados en forma programada y de urgencia, realizando la anamnesis completa, enfatizando los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas. Plantea diagnósticos sindromáticos y diferenciales Registra sistemáticamente todas las actividades realizadas en el proceso de atención al paciente
Importancia clínica y legal.	
Interrogatorio y examen físico.	
Registro	
UNIDAD TEMÁTICA: Manejo en el pre y post-operatorio	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BÁSICAS
Preparación del paciente en el pre-operatorio.	Aplica los esquemas de hidratación, de tratamiento antimicrobiano y esquemas de corrección del equilibrio ácido-base según la patología existente. Diagnostica las afecciones quirúrgicas más frecuentes. Interpreta los métodos auxiliares de diagnóstico. Realiza las indicaciones preoperatorias específicas para las cirugías más frecuentes. Realiza procedimientos quirúrgicos menores. Describe las técnicas quirúrgicas mayores y señala los criterios para su aplicación.
Esquemas de hidratación parenteral.	
Manejo del equilibrio ácido-base y de electrolitos.	
Manejo racional de los antibióticos en cirugía.	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (44)

<p>Afecciones Inflammatorias. Enfermedad diverticular. Colitis ulcerosa. Apendicitis Aguda. Tratamiento Quirúrgico Afecciones neoplásicas. Guía para vigilancia y seguimiento endoscópico de pacientes con riesgo de cáncer gastrointestinal. Colectomías y Colostomías. Preparación para cirugía colorectal. Megacolon Chagásico. Vólvulo del Sigmoides. Afecciones vasculares del colon. Isquemia intestinal. Hemorragia Digestiva Baja. Cáncer anal. Afecciones proctológicas periorificiales benignas: hemorroides, fisuras y fistulas.</p>	
<p>UNIDAD TEMÁTICA: Técnicas de intubación traqueal</p>	
<p>CONTENIDO</p>	<p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p>
<p>Manejo de la obstrucción aguda de las vías aéreas.</p>	<p>Realiza intubaciones traqueales con los anestesiólogos en el quirófano en aquellos pacientes que reciben una anestesia general. Realiza correctamente traqueotomías.</p>
<p>Técnicas de intubación traqueal.</p>	
<p>Traqueotomías: técnicas y manejo.</p>	
<p>UNIDAD TEMÁTICA: Preparación del campo quirúrgico para cirugía</p>	
<p>CONTENIDO</p>	<p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p>
<p>Lavado de manos</p>	
<p>Instrumentación</p>	<p>Aplica la técnica correcta del lavado de manos</p>
<p>Disposición de instrumentales en mesa de operaciones</p>	<p>Dispone correctamente los diferentes instrumentos quirúrgicos en sala de operaciones e instrumenta adecuadamente durante las cirugías</p>



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (45)

UNIDAD TEMÁTICA: Vía venosa central. Accesos venosos	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BÁSICAS
Venoclisis: indicaciones, técnicas y manejo.	Realiza correctamente la instalación de venoclisis, vía central o descubierta venosa con la ayuda de los Jefes de sala y Guardia o Residentes, en pacientes internados y que acuden al Servicio de Admisión y Guardia.
Vía venosa central: concepto, indicaciones, técnicas y materiales.	
Descubierta venosa: indicaciones y técnica	
UNIDAD TEMÁTICA: Drenajes Pleurales	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BÁSICAS
Concepto, indicaciones, técnicas y manejo post-operatorio.	Realiza adecuadamente la instalación de drenajes pleurales en pacientes internados y de urgencias. Analiza e interpreta los resultados del estudio del líquido obtenido.
Toracotomías: indicaciones y técnicas.	Indica el plan terapéutico adecuado a la condición específica del paciente.
Toracocentesis: indicaciones y técnicas.	
Neumotórax: concepto, etiología y tratamiento.	
Derrame pleural: concepto, etiología y tratamiento. Criterios de gravedad.	
UNIDAD TEMÁTICA: Sonda Nasogástrica	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BASICAS
Criterios para la instalación de sonda nasogástrica	Instala correctamente sonda nasogástrica en los pacientes e indica los controles necesarios.
Metodología para su aplicación y cuidados	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (46)

UNIDAD TEMÁTICA: CIRUGÍA MENOR	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Suturas, drenajes cutáneos	Realiza correctamente diversos tipos de suturas y drenajes de procesos cutáneos.

METODOLOGÍA

Prácticas: se desarrollarán en cada de las dependencias del servicio, con el acompañamiento de un instructor por cada 10 estudiantes. La relación paciente – estudiante será 1 – 1.

El estudiante, deberá participar de todas las actividades programadas por la Cátedra (reunión clínica, ateneos, reunión bibliográfica)

Evaluación y Promoción

Cada alumno tendrá una planilla de calificación, en la que se asentaran las competencias adquiridas que constituirá la calificación del desempeño clínico.

Al culminar la rotación se realizara una evaluación final que constara de un Examen por Sistema de Estaciones (ECOE) y un test escrito que estarán a cargo del plantel docente del servicio correspondiente.

La calificación final de la rotación comprenderá la calificación de desempeño clínico, que aportara el 60% de la nota final, el examen por estaciones 20% y el test de conocimientos el 20% restante.

Para acreditar el porcentaje del desempeño clínico, deberá necesariamente aprobar la evaluación por estaciones y el test escrito.

La escala de calificación que se utilizara será la establecida en el reglamento interno de la Facultad.

Las actividades realizadas por los estudiantes, constaran en una libreta personal con firma y sello del instructor correspondiente y se asentara en el libro de cátedra.

Para la promoción deberá tener cumplidos:

- Escolaridad: el 90% de las actividades planificadas
- Rendimiento Académico: haber completado el 60% del cumplimiento de las competencias básicas en la rotación.
- Aprobar el examen final, tanto el examen por estaciones como el examen escrito utilizando la escala del 60%.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el modulo. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

- a. Ferraina, Pedro, Oria Alejandro; Cirugía de Michans, 5th Ed. 2ª Reimpresion. El Ateneo. Buenos Aires, 1998.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

././ (47)

- b. Díaz Escobar Silvio. Semiología Quirúrgica. 1ª Ed EFACIM.1.991 Asunción
- c. Ricciardi L, Villalba J, Marin J. ABC de la cirugía laparoscopica. 1ª Ed. 1999. EFACIM. Asunción.
- d. Díaz Escobar Silvio. CIRUGIA. 1ª Ed. EFACIM 1.991. Asunción.
- e. Brunicardi, F. C.; Schwartz. Principios de Cirugía. 8ª Ed. Mc Graw- Hill. 2006. México.
- f. Samaniego Ayala Castor. Pautas de la Conducta Medica. 2ª Ed. EFACIM-EDUNA. 2000. Asunción.
- g. Villalba A, J., Morales, R. CIRUGIA. Fundamentos y terapéutica. Efacim, 2001.
- h. Villalba J, Rodas JH. Oclusión Intestinal. EL LECTOR. 2002.
- i. Aníbal Filártiga Lacroix; Nociones Básicas de Videocirugía. 1ª. Edición. Editorial Medusa. Marzo 1999.

C. GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

1. REFERENCIAS

1.1 NIVEL:	Pregrado		
1.2 CICLO:	Clínico		
1.3 CURSO	7º año		
1.5 MODULO	Ginecología y Obstetricia		
1.6 DURACION DE LAS ACTIVIDADES:	1,5 Meses		
1.7 ASIGNACIÓN HORARIA:	318		
Asistencia Hospitalaria	222	Guardias	96

2. FUNDAMENTO DE LA ROTACION:

2.1 IMPORTANCIA DE LA ROTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA:

Gineco-Obstetricia y Perinatología, constituye la unidad de rotación en la que el estudiante aplica sus conocimientos sobre las características de los órganos reproductivos de la mujer, sus modificaciones en las diferentes etapas de la vida, los cambios durante el estado de gravidez y pone de manifiesto su habilidad en la práctica para discriminar entre varias alternativas de diagnóstico y proponer el tratamiento apropiado para la paciente, teniendo en cuenta sus características bio-psico-sociales.

2.2. RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante al terminar su rotación, aplicará adecuadamente los conocimientos en relación a las características fisiológicas y fisiopatologías del tracto genital femenino, incluyendo las mamas y la reproducción humana, para prevenir y resolver la problemática relacionada a la mujer, en todas las etapas de su vida, sobre todo los aspectos preventivos, psíquicos y sociales relacionados a la gestación, el parto y puerperio.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (48)

3. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar su rotación el estudiante será capaz, en el ámbito de la Gineco-Obstetricia y Perinatología, aplicar los conceptos actuales sobre prevención en salud reproductiva, enfermedades sexualmente transmisibles y cáncer ginecológico de la mujer, diagnosticar los síndromes y patologías mas frecuentes para plantear una terapéutica mínima o realizar derivaciones oportunas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Proporcionar al estudiante las siguientes competencias al egreso:

- a. Elabora correctamente la historia clínica basada en la anamnesis y el examen físico de la paciente.
- b. Analiza correctamente los datos obtenidos y propone diagnósticos diferenciales pertinentes.
- c. Utiliza adecuadamente los datos laboratoriales y métodos auxiliares del diagnostico para elaborar un diagnostico presuntivo
- d. Planifica el tratamiento adecuado de acuerdo a la patología presuntiva teniendo en cuenta todos los aspectos demográficos y epidemiológicos de la paciente.

4. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD TEMÁTICA: OBSTETRICIA I	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BASICAS
Pelvis ósea, anatomía del aparato genital femenino, fisiología del aparato genital femenino, consulta pre-natal. Carnet perinatal. Crecimiento y desarrollo fetal. Cálculo de edad gestacional. Fenómenos activos y pasivos del trabajo de parto. Mecanismo del trabajo de parto. Atención del parto eutócico. Episiotomía-episiorrafia. Alumbramiento y puerperio normal.	Realiza control de embarazo normal, calcula la edad gestacional, registra el crecimiento del feto y reconoce signos de alarma. Realiza especuloscopia y tacto vaginal; analiza los datos obtenidos y plantea un diagnóstico apropiado. Realiza correctamente la atención del parto eutócico.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (49)

UNIDAD TEMÁTICA OBSTETRICIA II	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Hemorragia de la 1ª mitad del embarazo: aborto, embarazo ectópico, enfermedad trofoblástica. Hemorragia de la 2ª mitad del embarazo: placenta previa, desprendimiento normoplacentario, rotura uterina. Hemorragia del alumbramiento y puerperio. Embarazo de alto riesgo. Oligoamnios. Polihidramnios. Trastornos hipertensivos del embarazo. Muerte fetal. Diagnóstico. Complicaciones. Manejo. ISO inmunización Rh. Rotura prematura de membranas. Corioamnionitis	Identifica oportunamente los embarazos de riesgo, determina la necesidad de interconsultas y/o derivación de la paciente. Realiza el diagnóstico oportuno y Maneja correctamente las hemorragias del embarazo. Diagnostica y maneja adecuadamente los casos de incompatibilidad sanguínea e ISO inmunización Rh. Identifica las complicaciones del trabajo de parto.
UNIDAD TEMÁTICA OBSTETRICIA III	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BASICAS
Salud reproductiva. Herramientas a utilizar en Salud Reproductiva. Mortalidad materna. Causas mas frecuentes de la mortalidad materna	Selecciona adecuadamente las herramientas utilizadas en salud reproductiva
UNIDAD TEMÁTICA GINECOLOGÍA	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BASICAS
Enfermedades de transmisión sexual, sífilis, gonorrea, Chlamydia, Herpes, HIV. Prolapso genital. Hemorragia genital anormal. Mioma uterino. Cáncer de cuello uterino. Cáncer de mama. Cáncer de ovario. Cáncer de endometrio.	Diagnostica las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes, reconoce sus características epidemiológicas y propone el tratamiento adecuado. Aplica programas de prevención Identifica los canceres mas frecuentes en ginecología y obstetricia. Realiza tomas citológicas cervico- vaginales

5. METODOLOGÍA

Prácticas: se desarrollaran en cada de las dependencias del servicio, con el acompañamiento de un instructor por cada 10 estudiantes. La relación paciente – estudiante será 1 – 1.

El estudiante, deberá participar de todas las actividades programadas por la Cátedra (reunión clínica, ateneos, reunión bibliografica)

Evaluación y Promoción

Cada alumno tendrá una planilla de calificación, en la que se asentaran las competencias adquiridas que constituirá la calificación del desempeño Gineco-Obstétrico.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (50)

Al culminar la rotación se realizara una evaluación final que constara de un Examen por Sistema de Estaciones (ECOE) y un test escrito.

La calificación final de la rotación comprenderá la calificación de desempeño, que aportara el 60% de la nota final, el examen por estaciones 20% y el test de conocimientos el 20% restante.

Para acreditar el porcentaje del desempeño, deberá necesariamente aprobar la evaluación por estaciones y el test escrito.

La escala de calificación que se utilizara será la establecida en el reglamento interno de la Facultad.

Las actividades realizadas por los estudiantes, constaran en una libreta personal con firma y sello del instructor correspondiente y se asentara en el libro de cátedra.

Para la promoción deberá tener cumplidos:

- Escolaridad: el 90% de las actividades planificadas
- Rendimiento Académico: haber completado el 60% del cumplimiento de las competencias básicas en la rotación.
- Aprobar el examen final, tanto el examen por estaciones como el examen escrito utilizando la escala del 60%.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el modulo el año siguiente. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

- Ibarra, Herminio y Col. Manual de Obstetricia y Perinatología. EFACIN. 2008.
- Ruotti, M. y Col. Uso de Fármacos en el Embarazo. EFACIM; 2008
- Bataglia, V. y Col. Temas Prácticos de Obstetricia. EFACIM. 2004.
- J. González- Merlo y col.; Schwarcz, R.; Obstetricia. MacGraw- Hill; 5ª Ed. 2003
- Ruoti, A. M. y Col.; Salud Reproductiva – Obstetricia y Perinatología. EFACIM.
- Ibarra, H.; Acosta, A.; Normas diagnósticas y terapéuticas en Obstetricia de la Cátedra de Gineco-Obstetricia.
- Manual de Obstetricia de Williams; MacGraw – Hill; 21ª Ed .Mexico. 2001
- Chase L, Sisa C.; Ginecología: Enfoques diagnósticos y terapéuticos. 1996.

D. PEDIATRÍA

1. REFERENCIAS

1.1 NIVEL:	Pregrado		
1.2 CICLO:	Clínico		
1.3 CURSO	7º año		
1.5 MODULO	Pediatría		
1.6 DURACION DE LAS ACTIVIDADES:	1,5 Meses		
1.7 ASIGNACIÓN HORARIA:	318		
Asistencia Hospitalaria	222	Guardias	96



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (51)

2. FUNDAMENTO DE LA ROTACION:

2.1 IMPORTANCIA DE LA ROTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA:

La Clínica Pediátrica constituye la unidad de rotación en donde el estudiante reúne todos sus conocimientos previos y pone de manifiesto su habilidad en la práctica para aplicar y evaluar los conocimientos pediátricos en sus diferentes dimensiones desde el nacimiento hasta la adolescencia, discrimina entre varias alternativas para el diagnóstico certero y el tratamiento apropiado para el paciente, considerando sus características biológicas y las del entorno.

2.2. RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante al terminar su rotación, aplicara en el manejo del paciente todas las competencias adquiridas a lo largo de la carrera, teniendo como base la clínica y los métodos auxiliares, valorará la importancia de la medicina preventiva en la población pediátrica y ofrecerá alternativas validas de tratamiento.

3. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar su rotación el estudiante será capaz, en el ámbito de la Clínica Pediátrica, identificar las etapas evolutivas normales desde la concepción hasta la adolescencia, diagnosticar las patologías prevalentes de la infancia y la adolescencia y aplicar estrategias de prevención de las mismas, promoviendo los programas nacionales de prevención y rehabilitación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos al egreso son:

- Elabora correctamente la historia pediátrica basada en la anamnesis y el examen físico del paciente.
- Analiza correctamente los datos obtenidos y propone diagnósticos diferenciales pertinentes.
- Utiliza adecuadamente los datos laboratoriales y métodos auxiliares del diagnostico para elaborar un diagnostico presuntivo.
- Planifica el tratamiento adecuado de acuerdo a la patología presuntiva teniendo en cuenta todos los aspectos demográficos y epidemiológicos del paciente.
- Acompaña adecuadamente el crecimiento y desarrollo del niño sano, promoviendo su atención integral

4. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD TEMÁTICA: NEONATOLOGÍA

CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Recibimiento del recién nacido: 5 recibimientos por alumno.	Realiza el examen físico y la evaluación del recién nacido, test de APGAR, verifica permeabilidad de coanas, esófago, ano, maniobra de Ortolani.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (52)

Manejo de vía aérea y protocolo de reanimación.	Realiza aspiración naso-faríngea, uso de bolsa y máscara, tubo endotraqueal, masaje cardíaco, drogas de reanimación.
Examen físico del recién nacido sano.	Realiza el test de Capurro para determinar edad gestacional.
Estimular la relación madre-hijo, ofreciendo información adecuada acerca de los cuidados necesarios del recién nacido.	Promueve la lactancia materna, cuidados del cordón umbilical, baño diario, vacunas.
Síndrome icteríco	Realiza examen físico completo e identifica signos de alarma.
Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido.	Identifica los signos y síntomas del Síndrome de dificultad respiratoria. (Frecuencia respiratoria más de 60 por minuto, quejido aléteo nasal, cianosis).
UNIDAD TEMÁTICA: CONSULTORIO EXTERNO	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Control de medidas antropométricas y comparación de las mismas con tablas de crecimiento y desarrollo.	Utiliza correctamente las tablas de crecimiento y desarrollo.
Orientar a padres sobre programas de vacunación.	Explica a los padres los esquemas adecuados de vacunación.
Manejo drogas de urgencia y técnicas de aplicación de las mismas.	Conoce las drogas y la forma correcta de utilización
esquemas de hidratación oral y parenteral	Indica adecuadamente la rehidratación oral y parenteral según los diferentes cuadros clínicos: Deshidratación leve, moderada, grave y shock.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
 CC: 910, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
 Resolución N° 0628-00-2010

.//.. (53)

Alimentación complementaria	Realiza indicaciones de alimentación complementaria de acuerdo a las condiciones de salud, socioeconómicas y culturales así como el estado de salud del niño
Atención Integrada de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)	Maneja adecuadamente las enfermedades prevalentes de la infancia siguiendo las recomendaciones del A.I.E.P.I.
UNIDAD TEMÁTICA: LACTANTES	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BASICAS
Aplicar técnicas de preparación de alimentos y esquemas de alimentación para el niño menor de 2 años.	Prepara adecuadamente fórmulas lácteas e implementa técnicas de esterilización e higiene. Elabora esquemas de alimentación aplicables a las diferentes edades.
Manejar al paciente deshidratado con alteración del equilibrio hidrosalino y ácido - base.	Indica adecuadamente las formulas de hidratación y de corrección del medio interno (uso de bicarbonato de sodio)
UNIDAD TEMÁTICA: MEDICINA INTERNA E INFECCIOSOS	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BASICAS
Drenajes quirúrgicos.	Maneja adecuadamente los drenajes quirúrgicos.
Curaciones de heridas operatorias.	Realiza correctamente las curaciones de heridas operatorias.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (54)

Toma de presión arterial en los niños	Aplica técnicas para el control de tensión arterial utilizando manguitos adecuados a la edad del paciente.
Categorización de pacientes aplicando escalas de severidad o gravedad (Glasgow, TAL modificado, Downes Raphaely, choque dengue, etc.)	Aplica la escala de Glasgow, Tal modificado, Downes Raphaely y Choque Dengue, en el paciente crítico.
UNIDAD TEMÁTICA: SALA DE URGENCIAS	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
El paciente crítico	Identificar pacientes graves y críticos, analizando los datos obtenidos en la evaluación clínica y los aportados por el laboratorio.
Asistencia durante RCP básica y avanzada	Aplica los procedimientos de RCP, básico y avanzado
Colocación de sonda vesical (generalmente para obtener muestras de orina)	Realiza correctamente sondaje vesical
Control de glicemia capilar (hemoglucotest)	Realiza adecuadamente el control de la glicemia capilar y analiza los valores obtenidos
Manejo de la oxigenación mediante distintos dispositivos, cánula nasal, mascarilla, mascarilla con ventury, asistencia ventilatoria manual, etc.	Indica adecuadamente para la utilización de las cánulas nasales, mascarillas, mascarilla con ventury, realiza asistencia ventilatoria manual, reanimación con bolsa y mascara
Categorización de pacientes aplicando escalas de severidad o gravedad (Glasgow, Tal modificado, Downes raphaely, choque dengue, etc.)	Aplica la escala de Glasgow, Tal modificado, Downes Raphaely y Choque Dengue en el paciente crítico.
Sutura de heridas menores	Realiza procedimientos quirúrgicos menores, en forma adecuada, aplicando normas de bioseguridad.

5. METODOLOGÍA

Prácticas: se desarrollaran en cada de las dependencias del servicio, Con el acompañamiento de un instructor por cada 10 estudiantes. La relación paciente – estudiante será 1 – 1.

El estudiante, deberá participar de todas las actividades programadas por la cátedra (reunión clínica, ateneos, reunión bibliografica)

Evaluación y Promoción

Cada alumno tendrá una planilla de calificación, en la que se asentaran las competencias adquiridas que constituirá la calificación del desempeño quirúrgico.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (55)

Al culminar la rotación se realizara una evaluación final que constara de un Examen por Sistema de Estaciones (ECOE) y un test escrito que estarán a cargo del plantel docente del servicio.

La calificación final de la rotación comprenderá la calificación de desempeño clínico, que aportara el 60% de la nota final, el examen por estaciones 20% y el test de conocimientos el 20% restante.

Para acreditar el porcentaje del desempeño clínico, deberá necesariamente aprobar la evaluación por estaciones y el test escrito.

La escala de calificación que se utilizara será la establecida en el reglamento interno de la Facultad.

Las actividades realizadas por los estudiantes, constaran en una libreta personal con firma y sello del instructor correspondiente y se asentara en el libro de cátedra.

Para la promoción deberá tener cumplidos:

- Escolaridad: el 90% de las actividades planificadas
- Rendimiento Académico: haber completado el 60% del cumplimiento de las competencias básicas en la rotación.
- Aprobar el examen final, tanto el examen por estaciones como el examen escrito utilizando la escala del 60%.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el modulo. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

- Meneghello, Julio; TRATADO DE PEDIATRÍA. Ediciones Panamericana. 6ª Ed. 2011.
- Richard E. Behrman, Robert M. Kliegman, Hal B. Jenson; Nelson. Tratado de Pediatría. Editorial Elsevier. 17ª Ed. 2006.
- Temas de Pediatría. Bestard y col.
- Rolón R. Campuzano A. y Col. Exploración semiológica, imágenes y laboratorio en pediatría. EFACIM. 2004
- DIALOGOS DE PEDIATRÍA: Menghello y col. 15 Tomos.
- Rizzardini, M y col. PEDIATRÍA; Editorial Mediterráneo. 1º Ed. 1999.
- Tapia, J.L y col. MANUAL DE NEONATOLOGÍA; 2006.
- Feigin; ENFERMEDADES INFECCIOSAS, última edición.
- LIBRO AZUL DE Vacunas: Sociedad Argentina de Pediatría
- Achucarro, C.; EL CONSULTORIO EN PEDIATRÍA; año....
- Prieto de Sosa, R.; SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE; EFACIM.
- NORMAS GENERALES PARA LA VIGILANCIA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO: Ministerio de Salud Pública y B. Social. Div. Materno Infantil, 1999
- Red Book: Report of the Committee of Infectious Diseases. 28ª Ed. 2009:



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

... (56)

E. EMERGENTOLOGÍA

1. REFERENCIAS

1.1 NIVEL:	Grado		
1.2 CICLO:	Clínico		
1.3 CURSO	7º año		
1.5 MODULO	Emergentología		
1.6 DURACION DE LAS ACTIVIDADES:	1 Mes		
1.7 ASIGNACIÓN HORARIA:	208		
Asistencia Hospitalaria	148	Guardias	60

2. FUNDAMENTO DE LA ROTACION:

2.1 IMPORTANCIA DE LA ROTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA:

La Emergencia es la unidad de rotación en donde el estudiante aplica los conocimientos previos relacionados al campo de las urgencias, reconoce los signos que le permiten clasificar a los pacientes críticos y de esa forma asegurar el tratamiento apropiado que reduzca la mortalidad y la discapacidad en dichos pacientes.

2.2. RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DEL EGRESADO:

La práctica en un servicio de emergencias médicas permitirá al estudiante adquirir habilidad en el manejo del paciente crítico, aplicar correctamente las maniobras de resucitación, el cuidado inicial al politraumatizado y las condiciones éticas y legales del manejo del paciente en estado crítico.

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar su rotación el estudiante será capaz, en el ámbito de la emergencia, de promover la salud de la población, recuperarla y participar de la rehabilitación en caso necesario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos al egreso son:

- Elabora correctamente la historia clínica emergentológica basado en la anamnesis y el examen físico del paciente. Completa correctamente toda la documentación básica obligatoria del servicio.
- Identifica situaciones más frecuentes de urgencia/ emergencia y sus posibles causas.
- Realiza el algoritmo de la RCP básica en niños y adultos
- Efectúa un acceso venoso periférico, adecuadamente.
- Aplica las medidas de bioseguridad en situaciones de emergencia a fin de evitar contraer patologías infecciosas.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (57)

4. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD TEMÁTICA: EMERGENCIAS MEDICAS	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Emergentología: Definición; Historia Clínica en emergentología.	Realiza adecuadamente la historia clínica del paciente crítico
Servicios de emergencias: estructura general, equipamiento, documentación Consideraciones médico legales.	Completa correctamente la documentación básica requerida en el servicio.
Signos y síntomas de frecuente consulta en emergencias de adultos y niños: Dolor: torácico, abdominal y lumbar. Cefalea. Disnea aguda. Alteraciones de conciencia. Fiebre. Convulsiones	Reconoce los criterios de severidad en los pacientes que acuden al consultorio de urgencias
Manifestaciones clínicas en los trastornos hidroelectrolíticos. Manifestaciones clínicas en el shock. Hemorragias.	Indica adecuadamente las formulas de hidratación parenteral para corrección hidroelectrolítica y de equilibrio ácido básico. Reconoce en el paciente los criterios de transfusión.
RCP Básica en pediatría y adultos.	Realiza las maniobras básicas de resucitación y utiliza correctamente las drogas Indicaciones de inicio y decisión ética de la suspensión de la RCP.
UNIDAD TEMÁTICA: Control de vía aérea y columna cervical, respiración, circulación, déficit neurológico, exposición del paciente.	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Limpieza, intubación endotraqueal, cricotiroidotomía, collar cervical. Asistencia respiratoria temporaria o prolongada. Catéteres venosos periféricos y centrales. Examen clínico. Escala de Glasgow.	Realiza correctamente intubación y limpieza de la vía aérea, aplicación de collar cervical, asistencia respiratoria temporaria prolongada, indica correctamente los tipos de catéteres venosos periféricos y centrales, aplica la escala de Glasgow en el diagnóstico del paciente crítico.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

... (58)

UNIDAD TEMÁTICA: tratamientos de heridas, drenajes, amputaciones	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Hemostasia, antisepsia, suturas, drenaje pleural, drenaje de colecciones.	realiza técnicas de hemostasia, antisepsia, suturas, drenaje pleural, drenaje de colecciones
UNIDAD TEMÁTICA: esguinces, luxación, fracturas	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Reducción, confección de férulas y enyesados	Realiza técnicas de reducción, confección de férulas y enyesados
UNIDAD TEMÁTICA: evolución del paciente, hidratación parenteral, tubos y catéteres, nutrición, control de heridas.	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Balance hidrosalino, control de débito, nutrición enteral y parenteral, Curaciones	Realiza balance hidrosalino, control del débito, reconoce criterios para nutrición enteral y parenteral. Realiza curaciones

5. METODOLOGÍA

Prácticas: se desarrollaran en cada de las dependencias del servicio, con el acompañamiento de un instructor por cada 10 estudiantes. La relación paciente – estudiante será 1 – 1.

El estudiante, deberá participar de todas las actividades programadas por el Servicio (reunión clínica, ateneos, reunión bibliográfica)

Evaluación y Promoción

Cada alumno tendrá una planilla de calificación, en la que se asentaran las competencias adquiridas que constituirá la calificación del desempeño quirúrgico.

Al culminar la rotación se realizara una evaluación final que constara de un Examen por Sistema de Estaciones (ECOE) y un test escrito que estarán a cargo del plantel docente del servicio.

La calificación final de la rotación comprenderá la calificación de desempeño clínico, que aportara el 60% de la nota final, el examen por estaciones 20% y el test de conocimientos el 20% restante.

Para acreditar el porcentaje del desempeño clínico, deberá necesariamente aprobar la evaluación por estaciones y el test escrito.

La escala de calificación que se utilizara será la establecida en el reglamento interno de la Facultad.

Las actividades realizadas por los estudiantes, constaran en una libreta personal con firma y sello del instructor correspondiente y se asentara en el libro de cátedra.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

... (59)

Para la promoción deberá tener cumplidos:

- Escolaridad: el 90% de las actividades planificadas
- Rendimiento Académico: haber completado el 60% del cumplimiento de las competencias básicas en la rotación.
- Aprobar el examen final, tanto el examen por estaciones como el examen escrito utilizando la escala del 60%.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el modulo. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

- Roberst Hedges, MEDICINA DE URGENCIAS. PROCEDIMIENTOS CLINICOS. Año 2000. Ed. Mc Graw Hill - Interamericana.
- Moya Mir, M.; GUÍAS DE ACTUACIÓN EN URGENCIAS. Año 1999. Ed. Panamericana
- Machado, A.J.; ABC en Emergencias; Editorial Edimed; Argentina. 2009
- Machado, A.; EMERGENCIAS. Sociedad Argentina de Emergencias. Editorial Edimed. 2008.
- Tisminetzky, G.; Manual de Emergencias Médicas; Editorial El Ateneo; 3ª Ed. 2008.

F. INFECTOLOGÍA

1. REFERENCIAS

1.1 NIVEL:	Grado		
1.2 CICLO:	Clínico		
1.3 CURSO	7º año		
1.5 MODULO	Infectología		
1.6 DURACION DE LAS ACTIVIDADES:	1 Mes		
1.7 ASIGNACIÓN HORARIA:	208		
Asistencia Hospitalaria	148	Guardias	60

2. FUNDAMENTO DE LA ROTACION:

2.1. IMPORTANCIA DE LA ROTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA:

El Instituto de Medicina Tropical es la unidad de rotación en donde el estudiante se familiariza con las enfermedades infecciosas prevalentes en nuestro medio, pone de manifiesto su habilidad en la práctica para discriminar entre varias alternativas de diagnóstico y propone el tratamiento apropiado para el paciente así como las estrategias eficaces de prevención.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (60)

2.2. RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante al terminar su rotación aplicara en el manejo del paciente infeccioso, todas las competencias adquiridas a lo largo de la carrera, teniendo como base los datos epidemiológicos, la clínica y los métodos auxiliares. Valorará la importancia de la medicina preventiva en la población general y ofrecerá alternativas validas de tratamiento.

3. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar su rotación el estudiante será capaz, en el ámbito de la Infectología, de promover la salud de la población, recuperarla y participar de la rehabilitación en caso necesario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos al egreso son:

- Elabora correctamente la historia clínica del paciente infectado, basado en la anamnesis y el examen físico del paciente.
- Analiza correctamente los datos obtenidos y propone diagnósticos diferenciales pertinentes.
- Utiliza adecuadamente los datos laboratoriales y métodos auxiliares del diagnostico para elaborar un diagnostico presuntivo.
- Planifica el tratamiento adecuado de acuerdo a la patología presuntiva teniendo en cuenta todos los aspectos demográficos y epidemiológicos del paciente.
- Utiliza racionalmente la terapéutica con antibióticos

4. CONTENIDO Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD TEMÁTICA: GENERALIDADES	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Enfermedades infecciosas mas frecuentes en nuestro país	Identificar las enfermedades infecciosas mas frecuentes en nuestro país.
Punción lumbar, hemocultivos, cultivos de secreciones, traqueotomía, drenaje pleural, abordaje venoso, curaciones, drenaje de colecciones.	Identifica los criterios y realiza: punción lumbar, hemocultivos, cultivos de secreciones, traqueotomía, drenaje pleural, abordaje venoso, curaciones, drenaje de colecciones. Realiza un adecuado seguimiento a dichos pacientes.
Enfermedades virales: rabia, dengue, encefalitis, HIV, fiebre amarilla, mordedura de Serpiente	Diagnostica y aplica el tratamiento adecuado a enfermedades virales: rabia, dengue, encefalitis, HIV, fiebre amarilla, mordedura de Serpiente



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (61)

Enfermedades bacterianas: tuberculosis, sepsis, meningitis, neumonías en inmunodeprimidos, tétanos. Micosis profundas. Parasitosis. Leishmaniasis. Toxoplasmosis.	Diagnostica y plantea las medidas terapéuticas para las Enfermedades bacterianas: tuberculosis, sepsis, meningitis, neumonías en inmunodeprimidos, tétanos. Micosis profundas. Parasitosis. Leishmaniasis. Toxoplasmosis.
---	---

5. METODOLOGÍA

Prácticas: se desarrollaran en cada de las dependencias del servicio, con el acompañamiento de un instructor por cada 10 estudiantes. La relación paciente – estudiante será 1 – 1. El estudiante, deberá participar de todas las actividades programadas por el Servicio (reunión clínica, ateneos, reunión bibliografica)

Evaluación y Promoción

Cada alumno tendrá una planilla de calificación, en la que se asentaran las competencias adquiridas que constituirá la calificación del desempeño quirúrgico.

Al culminar la rotación se realizara una evaluación final que constara de un Examen por Sistema de Estaciones (ECOE) y un test escrito que estarán a cargo del plantel docente de servicio.

La calificación final de la rotación comprenderá la calificación de desempeño clínico, que aportara el 60% de la nota final, el examen por estaciones 20% y el test de conocimientos el 20% restante.

Para acreditar el porcentaje del desempeño clínico, deberá necesariamente aprobar la evaluación por estaciones y el test escrito.

La escala de calificación que se utilizara será la establecida en el reglamento interno de la Facultad.

Las actividades realizadas por los estudiantes, constaran en una libreta personal con firma y sello del instructor correspondiente y se asentara en el libro de cátedra.

Para la promoción deberá tener cumplidos:

- Escolaridad: el 90% de las actividades planificadas
- Rendimiento Académico: haber completado el 60% del cumplimiento de las competencias básicas en la rotación.
- Aprobar el examen final, tanto el examen por estaciones como el examen escrito utilizando la escala del 60%.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el modulo. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

- Cecchini, González Ayala; Infectología y Enfermedades Infecciosas. Journal. 2008
- Drobnic, L.; Diagnostico y tratamiento de las Infecciones en la Atención Primaria. Ergon Ediciones. 2008.
- Avila, F.; Infecciones Respiratorias en Pediatría. MacGraw- Hill. 2009



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//..(62)

G. PASANTÍA RURAL

1. REFERENCIAS

1.1 NIVEL:	Grado		
1.2 CICLO:	Clínico		
1.3 CURSO	7º año		
1.5 MODULO	Pasantía Rural		
1.6 DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:	2 Meses		
1.7 ASIGNACIÓN HORARIA:	416		
Asistencia Hospitalaria	296	Guardias	120

2. FUNDAMENTO DE LA ROTACION:

2.1 IMPORTANCIA DE LA ROTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA:

La pasantía rural es la unidad de rotación en donde el estudiante reúne todos sus conocimientos previos y pone de manifiesto su habilidad en la práctica rural para discriminar entre varias alternativas para el diagnóstico certero y el tratamiento apropiado para el paciente y su entorno.

2.2. RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante al terminar su rotación, aplicara en el manejo del paciente todas las competencias adquiridas a lo largo de la carrera, teniendo como base la clínica y los métodos auxiliares, valorará la importancia de la medicina preventiva en la población general y ofrecerá alternativas validas de tratamiento.

3. OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar su rotación el estudiante será capaz en el ámbito rural de promover la salud de la población, recuperarla y participar de la rehabilitación en casos necesarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno, al egreso, será capaz de:

- Atender con los médicos del establecimiento (Hospital Regional) y servicios periféricos (Centros de Salud y la comunidad), la demanda espontánea en medicina general y registrar las actividades que realizan.
- Colaborar con los médicos del establecimiento y servicios periféricos, en las tareas de consultorio externo.
- Colaborar con los médicos y obstetras del establecimiento en la atención de los partos que se efectúen en el mismo y la atención-control de los recién nacidos.
- Colaborar con los médicos del establecimiento en la demanda espontánea de emergencia, procurando su rápida derivación, de acuerdo a normas, en caso de ser necesario.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (63)

- e. Efectuar recorridas con supervisores médicos, intermedios, agentes sanitarios y/o técnicos de nivel central en el área geográfica del Programa de salud rural, en forma rotativa.
- f. Realizar actividades de guardia activa en forma rotativa, durante los días de permanencia en el establecimiento, con la supervisión de los médicos del mismo.
- g. Identificar las patologías prevalentes de la región en que desarrollan sus actividades, comprendiendo las características socio culturales, colaborando con las autoridades sanitarias en la mejor atención profesional de la población en el desarrollo de una medicina comunitaria.

4. CONTENIDO Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD TEMATICA: Ambulatorio	
CONTENIDO	COMPETENCIAS BASICAS
Atención primaria	Atender con los médicos del establecimiento (Hospital Regional) y servicios periféricos (Centros de Salud y la comunidad), la demanda espontánea en medicina general y llevar un registro de las actividades que se realizan.
UNIDAD TEMATICA: Programas de Salud Rural	
CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Salud Pública	Efectuar recorridas con supervisores médicos, intermedios, agentes sanitarios y/o técnicos de nivel central en el área geográfica del Programa de salud rural, en forma rotativa. Participa activamente en las campañas de vacunación del Ministerio de Salud Pública.
Epidemiología	Identifica en la comunidad los grupos de riesgo, por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional, características de la vivienda, medio ambiente.
Atención del paciente crítico	Colabora con los médicos del establecimiento para cubrir la demanda espontánea de emergencia, observando los criterios de derivación, de acuerdo a normas, en caso de ser necesario.
Atención en sala de parto	Colaborar con los médicos y obstétricas del establecimiento en la atención de los partos que se efectúen en el mismo y la atención-control de los recién nacidos.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)

Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (64)

5. METODOLOGÍA

Prácticas: se desarrollarán en cada de las dependencias del servicio, con el acompañamiento de un instructor por cada 10 estudiantes. La relación paciente – estudiante será 1 – 1.

El estudiante, deberá participar de todas las actividades programadas en el Servicio (reunión clínica, ateneos, reunión bibliográfica)

Evaluación y Promoción

Cada alumno tendrá una planilla de calificación, en la que se asentaran las competencias adquiridas que constituirá la calificación del desempeño quirúrgico.

Al culminar la rotación se realizará una evaluación final que constará de un Examen por Sistema de Estaciones (ECOE) y un test escrito que estarán a cargo del plantel docente del servicio.

La calificación final de la rotación comprenderá la calificación de desempeño clínico, que aportará el 60% de la nota final, el examen por estaciones 20% y el test de conocimientos el 20% restante.

Para acreditar el porcentaje del desempeño clínico, deberá necesariamente aprobar la evaluación por estaciones y el test escrito.

La escala de calificación que se utilizara será la establecida en el reglamento interno de la Facultad.

Las actividades realizadas por los estudiantes, constarán en una libreta personal con firma y sello del instructor correspondiente y se asentará en el libro de cátedra.

Para la promoción deberá tener cumplidos:

- Escolaridad: el 90% de las actividades planificadas
- Rendimiento Académico: haber completado el 60% del cumplimiento de las competencias básicas en la rotación.
- Aprobar el examen final, tanto el examen por estaciones como el examen escrito utilizando la escala del 60%.

En caso de no haber cumplido los requisitos de promoción el estudiante deberá repetir el módulo. En caso de no haber aprobado la evaluación final de la rotación tendrá dos oportunidades más de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

- Malagon, G.; La Salud Pública. Situación Actual. Propuestas y Recomendaciones. Editorial Panamericana Médica. 2005.
- Zurro, M.; Atención Primaria 2 Volumen. Harcourt Ediciones. 2000
- Asociación Española contra el Cáncer. Seminario de Formación en Educación para la Salud. Madrid 1996.
- Bergonzoli, Gustavo y Victoria Diego. Rectoría y Vigilancia de la Salud. editado por el Ministerio de Salud, Costa Rica 1994.
- CEPRO, Bases Jurídico – Institucionales para la Reforma del Sector Salud. Asunción, 1998.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27/15/12/2010)
Resolución N° 0628-00-2010

..//.. (65)

- Consejo Nacional de Salud. Comentarios sobre la ley de la Nación N° 1032/96 que establece el Sistema Nacional de Salud. Asunción, 1997.
- Facetti, Juan Francisco y Strub, Stephane. Análisis Ambiental de las Políticas Sectoriales de Gobierno. Asunción, 1998.
- Fernández, Mario Luis y Dalvarade, Julio D. Seguridad e Higiene Hospitalaria. Editorial Panamericana. Buenos Aires, 1990.
- Kisnerman, Natalio. Salud Pública y Trabajo Social. Editorial Humanites. Buenos Aires, 1991.
- Lardent, Alberto y col. Técnicas de Organización, Sistemas y Métodos. 3ra. Edición. Buenos Aires. 1996.
- Maldonado, Antonio, Administración y Gerenciamiento en Servicios de Salud. Editado por Rubisztein-Guillen. 1997.


Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL


Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR Y PRESIDENTE